



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA

DE LA REPÚBLICA
AGENCIA INVESTIGADORA
DE LA FEDERACIÓN

DERECHOS HUMANOS
ACOS A LA

SQUEDA DE

AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA PROCURADURÍA
GENERAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO DE VERACRUZ,
ADSCRITO A LA CIUDAD DE TENOCHTITLÁN, VERACRUZ
P R E S E N T E.

738

0737

Delegación Estatal Veracruz,
Agencia Investigadora del Ministerio Público
de la Federación
MESA: Primera.
OFICIO 519/2009
EXP: EXH/PGR/VER/MTZ/1/002/2009

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Martínez de la Torre, Veracruz, 20 de marzo de 2009.

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro del expediente citado al rubro, que se instruye en esta representación social de la Federación a mi cargo y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8, 16, 20, 24 constitucionales y 2 fracción II del Código Federal de Procedimientos Penales, artículo 4º, 6º y demás relativos y aplicables a la materia, solicito informe de manera URGENTE a esta Representación Social de la Federación, si existen antecedentes de averiguaciones previas, actas circunstanciadas o cualquier

efectos se llevan en esas oficinas a su digno cargo, a fin de realizar una correcta integración de la indagatoria señalada al rubro.

DA EN INVESTIGACIÓN

Y TRÁFICO DE ARMAS



A T E N T A M E N T E

"SUEGRARIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"

EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN

DE LA REPÚBLICA

Agencia Investigadora

Ministerio Púb. de la Fed

Mesa I, Oficina 101

en Mtz. De la Torre, Veracruz

DE INVESTIGACIÓN

EDADES HUMANOS

Y SERVICIOS SOCIALES

NIDAD.

EN DERECHOS HUMANOS

SAP, LNE

YAS:

EN DELINCUENCIA

C/c p. El Jefe de la Unidad de la Agencia Federal de Investigación para que ordene a elementos bajo su mando el traslado del presente

oficio, debiendo recabar el mismo con el sello y firma de recibido; hecho lo cual deberá dar aviso de inmediato a la suscrita;

FECHADA EN

DE TERRORISMO,

ICO DE ARMAS

MINISTERIO PÚBLICO Y JUSTICIA

DE LA REPÚBLICA

AGENCIA INVESTIGADORA

DE LA REPÚBLICA

12:30

03 04 09 10:58a
DE :

RA/RYTO. TENOCHTITLAN
NO. DE FAX :

012353175004

P.3
02 ABR. 2009 11:00PM



PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA

SUPERVIOS
SUSANOS
OSA LA

REQUERIDA DE
SUSANOS

Delegación Estatal Veracruz.

Agencia Investigadora del Ministerio Público

de la Federación

MESA: Primera.

OFICIO 519/2009

EXP: EXH/PGR/VER/MTZ/I/002/2009

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Martinez de la Torre, Veracruz, 20 de marzo de 2009.

**AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA PROCURADURÍA
GENERAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO DE VERACRUZ,
ADSCRITO A LA CIUDAD DE TENOCHTITLAN, VERACRUZ
P R E S E N T E.**

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro del expediente citado al rubro, que se instruye en esta representación social de la Federación a mi cargo y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8, 16, 20, 24 constitucionales y 2 fracción II del Código Federal de Procedimientos Penales, artículo 4º, 6º y demás relativos y aplicables a la materia, solicito informe de manera **URGENTE** a esta Representación Social de la Federación, si existen antecedentes de averiguaciones previas, actas circunstanciadas o cualquier



que en este momento se su digne cargo, a fin de realizar una correcta integración de la indagatoria señalada al rubro.



ATENTAMENTE
"SUFFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"
AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN
Agencia Investigadora de la Mesa Primera Investigadora

Ministerio Públ. de la Fed

Año 0

en Mz. De la Torre V.

Con el Jefe de la Unidad de la Agencia Federal de Investigación para que ordene a elementos bajo su mando el trámite de la averiguación previa, de modo que se reciba información con el sello y firma de recibido, hecho lo cual deberá dar aviso de inmediato a la mesa.

INVESTIGACIÓN
DELINCUENCIA
AL
ZADA EN
ERRORISMO
DE ARMAS



MINISTERIO PÚBLICO
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
AGENCIA INVESTIGADORA
DE LA MESA PRIMERA INVESTIGADORA



FEDERACION MEXICANA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
FEDERACION GENERAL
DE LA REPUBLICA

746

0739

----- ACUERDO DE RECEPCION DE DOCUMENTOS -----

EXH/PGR/VER/MTZ/I/002/2008

--- En la ciudad de Martínez de la Torre, Veracruz, siendo las diez horas con quince minutos del día cinco de abril del año 2009, dos mil nueve. ---

--- TENGASE, por recibido el oficio número 056/2009, de fecha primero de abril del año en curso, signado por el C. Lic. [REDACTED] Oficial del Registro civil de la ciudad de Tlapacoyan, Veracruz, mediante el cual, remite contestación del oficio número 490/2009, y con fundamento a lo establecido por los artículos 208, 269, 280 y 281 del Código Federal de Procedimientos Penales, es de acordarse y se:

----- ACUERDA -----

--- UNICO. - Agréguese a los autos de la indagatoria, el documento anteriormente descrito, a fin de que surta los efectos legales a que haya lugar

----- CUMPLASE -----

--- Así, lo acordó y firma la LICENCIADA [REDACTED] Agente del Ministerio Público de la Federación, titular de la mesa segunda quien actúa con testigos de asistencia que al final firman para debida constancia de lo actuado.

----- DAMOS FE -----

PROFESIONALIZADA EN
DE DELINCUENCIA
IZADA
DA EN INVESTIGACIÓN
Y TRÁFICO DE ARMAS

Testigos de Asistencia.

Testigos de Asistencia

DE LA REPUBLICA
ESPECIALIZADA EN
DE DELINCUENCIA
IZADA
DA EN INVESTIGACIÓN
Y TRÁFICO DE ARMAS

DERECHO HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
PACIFIDAD.
A DE BÚSQUEDA DE
APARECIDAS

DE LA REPUBLICA
ESPECIALIZADA EN
DE DELINCUENCIA
IZADA
DA EN INVESTIGACIÓN
Y TRÁFICO DE ARMAS

741
0740

Secretaría de Gobierno
Dirección General del Registro Civil



OFICIO NUM. 056.
ASUNTO: QUE SE INDICA.

AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACION
MARTINEZ DE LA TORRE, VER.

En atención a su oficio número 490/2009 deducido del Exp PRG/VER/MTZ/I/002/2009 de fecha 20 de marzo del año en curso, me permito informar a Usted, que habiendo realizado una búsqueda minuciosa en el archivo de esta Oficialía a mi cargo, no se encontró registro alguno de a [REDACTED]
efectos legales procedentes.

ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
H. TLAPOCOYAN, VER., 01 DE ABRIL DEL 2009
AL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL



Dirección General del
Registro Civil
TLAPACOYAN

LO DE LA REPÚBLICA
ESPECIALIZADA EN
DELINQUENCIA
AD. A.
EN INVESTIGACIÓN
TRÁFICO DE ARMAS

DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS ALA
AD.
DE BÚSQUEDA C
PARECIDAS
AD.

DE LA REPUBLICA
INVESTIGACION
DELINCUENCIA
AD. A.
ESPECIALIZADA EN
TERRORISMO
Y TRÁFICO DE ARMAS



PROCURADURÍA GENERAL
DE LA
REPÚBLICA

----- ACUERDO DE RECEPCION DE DOCUMENTOS -----

EXH/PGR/VER/MTZ/II/002/2009

--- En la ciudad de Martínez de la Torre, Veracruz, siendo las doce horas con quince minutos, del día seis de abril del año 2009, dos mil nueve. - - - - -

--- TÉNGASE, por recibido el oficio número 166/2009, de fecha seis de Abril del año en curso, signado por la Lic.

registro Civil de Atzalan, mediante el cual, remite contestación del oficio numero 429/2009 de fecha veinte de Marzo del mismo año, y con fundamento a lo establecido por los artículos 208, 269, 280 y 281 del Código Federal de Procedimientos Penales, es de acordarse y se:

-ACUERDA

- - - UNICO.- Agréguese a los autos de la indagatoria, el documento anteriormente descrito, a fin de que surta los efectos legales a que haya lugar. -

CÚMPLASE

--- Así, lo acordó y firma la LICENCIADA EVA MARIA MARTINEZ MAYORGA, Agente del Ministerio Publico de la Federación, titular de la mesa primera y segunda, quien actúa con testigos de asistencia que al final firman para debida constancia de lo actuado. - - - - -

- DAMOS E -

**MINISTERIO DE LA REPÚBLICA
A ESPECIALIZADA EN
DE DELINCUENCIA
NIZADA
DA EN INVESTIGACIÓN Y TRÁFICO**

Testigos de Asistencia.

Testigos de Asistencia

DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
AD.
DE BÚSQUEDA D
PARECIOS

743

0742



SEGOB
DIRECCION GENERAL
DEL REGISTRO CIVIL
ATZALAN

OFICIO N°:166/09
ASUNTO: EL QUE SE INDICA
ATZALAN VER, A 6 DEABRIL DEL 2009

AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO
DE LA FEDERACIÓN.
TITULAR DE LA MESA PRIMERA INVESTIGADORA
MARTINEZ DE LA TORRE VERACRUZ
PRESENTE

En atención al oficio numero 429/2009, de fecha veinte de Marzo del año dos mil nueve, y recibido en fecha veintisiete de Marzo del presente año, donde se me solicita

Después de haber echo una búsqueda minuciosa en los libros de los siete actos registrales que se llevan en esta oficina a mi cargo, no se encontró ningún registro alguno de los nombres de las personas arriba mencionados.

EN INVESTIGACIÓN
TIPO DE ARMA Sin mas por el momento quedando como su atento y seguro servidor

ATENTAMENTE
Oficial del Registro Civil de Atzalan



DE LA REPUBLICA
2. INVESTIGACION
3. DELINCUENCIA
4. BANDA EN
5. HOMICIDIO,
6. DE ARMAS.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURÍA GENERAL
DE LA
REPÚBLICA

744
0743
----- ACUERDO DE RECEPCION DE DOCUMENTOS -----

EXH/PGR/VER/MTZII/002/2009

--- En la ciudad de Martínez de la Torre, Veracruz, siendo las trece horas
minutos del dia seis de abril del año 2009, dos mil nueve. -----

--- TENGASE, por recibido el oficio número PGJ/AMPM/ATZ/76/2009-03
de fecha veintisiete de febrero del año en curso, signado por el C. Lic.

[REDACTED] Agente del Ministerio Público

Municipal de la ciudad de Atzalan, Veracruz, mediante el cual, remitió
contestación del oficio numero 516/2009, de fecha veinte de Marzo del
mismo año, y con fundamento a lo establecido por los artículos 208, 269,
280 y 281 del Código Federal de Procedimientos Penales, es de acordarse
se -----

----- ACUERDA -----

--- UNICO. - Agréguese a los autos de la indagatoria, el documento
anteriormente descrito, a fin de que surta los efectos legales a que haya
lugar ----- CUMPLASE -----

--- Así, lo acordó y firma la LICENCIADA EVA MARIA MARTINEZ
MAYORGA, Agente del Ministerio Público de la Federación, titular de la
mesa segunda, quien actúa con testigos de asistencia que al final firman
para debida constancia de lo actuado. -----

DAMOS FE

DE LA REPUBLICA
ESPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA
IZADA
EN INVESTIGACION
Y TRÁFICO DE ARMAS

Testigos de Asistencia

Testigos de Asistencia

TERCERA
SPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA
IZADA
EN INVESTIGACION
Y TRÁFICO DE ARMAS
DE DERECHOS HUMANOS
ELITO Y SERVICIOS A LA
UNIDAD
IZADA DE BOSQUEJAC
DESAPARECIDAS

DE LA REPUBLICA
EN INVESTIGACION
DELINCUENCIA
IZADA EN
TERRORISMO,
Y DE ARMAS

745

0744

Procuraduría
General de Justicia

Agencia del Ministerio Público Municipal
Atzalan, Ver.



NOS

ALA

"Año del Centenario del Natalicio del Doctor Gonzalo Aguirre Beltrán"

SEDE D

ATZALAN

Oficio N°: PGJ/AMPM/ATZ/76/2009-03

Asunto: el que se indica.

Atzalan, Ver. 27 de febrero de 2009,

2009 VERACRUZ LATE CON FUERZA.

CIUDADANA.

AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO LA FEDERACION
TITULAR DE LA MESA PRIMERA INVESTIGADORA,
MARTINEZ DE LA TORRE VERACRUZ.
PRESENTE.

En atención a su oficio numero: 516/2009, de fecha veinte de marzo del año dos mil nueve, y recibido en fecha veintisiete de marzo del mismo año, donde solicita se le informe si

[REDACTED]

Que después de haber realizado una minuciosa búsqueda en los libros de gobierno
que lleva esta representación social hoy a mi cargo, le informo que no contamos con registro
alguno de la persona antes mencionada.

Sin mas por en momento quedo de usted como su mas atento y seguro servidol



LIC [REDACTED]
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE VERACRUZ-LLAVE
PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE MINISTERIO PÚBLICO: INV. INVESTIGACIÓN
MUNICIPAL ATZALAN VER. N. DELINCUENCIA
ZONA ALTA
ALTAZADA, CNE
IB. TESTIMONIO
DO DS. ETC.

A T E N T A M E N T E
"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"
AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO MUNICIPAL

Calle Constitución 60
Colonia Centro
Código Postal 92000
Atzalan, Ver.
Tel. 01 745 24 64 67
www.pgjver.gob.mx



RECURADURIA GENERAL
DE LA
REPÚBLICA

0745

746

----- ACUERDO DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS -----

EXH/PGR/VER/MTZ/I/002/2009.

- - - En la ciudad de Martínez de la Torre, Veracruz, siendo las diez horas con cuarenta y cinco minutos del seis de abril del año dos mil nueve. - - -

- - - Téngase por recibido al oficio número 53/2009 de fecha seis de abril del presente año, suscrito por C. Carmelo Mendoza Hernández, Síndico Único Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Tenochtitlán, Veracruz, mediante el cual remite contestación oficio numero 519/2009 de fecha veinte de marzo del año en curso, por lo cual, con fundamento en lo establecido por los Artículos 269, 280 y 281 del Código Federal de Procedimientos Penales, es de acordarse y se:

- - - ACUERDA - - -

- - - UNICO - Agréguese a los autos de la Indagatoria, el documento anteriormente descrito, a fin de que surta los efectos legales a que haya lugar - - -

- - - CUMPLASE - - -

- - - Así lo acordó y firma la C. LIC. [REDACTED] Agente del Ministerio Público de la Federación Adscrito a la Subdelegación de Procedimientos Penales Zona Norte "A", quien actúa con testigos de asistencia que al final firman para debida constancia de lo actuado.

DAMOS FE

[Signature]

TESTIGOS DE ASISTENCIA

TESTIGOS DE ASISTENCIA

ESTADO DE LA REPÚBLICA
ESPECIALIZADA EN
DELINQUENCIA
ADA EN CRIMENES
Y TRÁFICO DE ARMAS

PROFESIONAL
ERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
CIUDAD
DE INVESTIGACIÓN
DE DELINQUENCIA
ADA EN CRIMENES
Y TRÁFICO DE ARMAS

PROFESIONAL
ERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
CIUDAD
DE INVESTIGACIÓN
DE DELINQUENCIA
ADA EN CRIMENES
Y TRÁFICO DE ARMAS

06 04 09 10:12a



TENOCHTITLAN

012353175004

767

076
0746

DE DERECHOS HUMANOS
DELITO Y SERVICIOS
MUNICIPAL
IZADA DE BÚSQUEDA
DESAPARECIDAS

OFICIO 53/2009

Asunto: el que se indica

Tenochtitlan, Veracruz, 6 de abril de 2009

C. AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN
TITULAR DE LA MESA PRIMERA INVESTIGADORA
P R E S E N T E.

Por medio del presente escrito, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8º, 16, 20, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 26 del Código Federal de Procedimientos Penales y en cumplimiento al oficio 519/2009, signado por Usted, me permito señalar que una vez realizada una búsqueda minuciosa en los archivos de esta Oficina de la Sindicatura Única Municipal, y/o del Ministerio Público auxiliar, ME PERMITO INFORMAR QUE NO SE ENCONTRÓ DATO O REGISTRO ALGUNO, respecto a la solicitud realizada por esa H. Agencia del Ministerio Público de la Federación, de que si existen antecedentes de averiguaciones previas, actas circunstanciadas o cualquier otro registro en el que se

AL DE LA PERSONA
ESPECIALIZACIÓN EN
DELINCUENCIA
IZADA
DA EN INVESTIGACIÓN
Y TRÁFICO DE ARMAS

Esperando haber dado cabal cumplimiento a lo solicitado, Quedo a su disposición de Usted como su más seguro servidor, reiterándole mis saludos y respetos.

A T E N T A M E N T E

"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"



AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE TENOCHTITLÁN, VERACRUZ
C. SINDICO ÚNICO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE TENOCHTITLÁN, VERACRUZ

DERECHOS HUMANOS
DELITO Y SERVICIOS
MUNICIPAL
IZADA DE BÚSQUEDA
DESAPARECIDAS



PROLÉTARIADA
DE LA
REPÚBLICA

748

୦୭୫୮

- ACUERDO DE RECEPCION DE DOCUMENTOS

EXH/PGR/VER/MTZ/I/002/2009

--- En la ciudad de Martínez de la Torre, Veracruz, siendo las diez horas del dia ocho de abril del año 2009, dos mil nueve. ---

- - - TÉNGASE por recibido el oficio número 150/2009., de fecha siete de abril del año en curso, firmado por el C. Lic. [REDACTED]

Agente del Ministerio Público Investigador del distrito judicial de Jalacingo, Veracruz, mediante el cual, remite contestación del oficio número 517/2009, de fecha veinte de Marzo del mismo año, y con fundamento a lo establecido por los artículos 208, 269, 280 y 281 del Código Federal de Procedimientos Penales, es de acordarse y se:

-ACUERDA

-----UNICO.- Agréguese a los autos de la indagatoria, el documento anteriormente descrito, a fin de que surta los efectos legales a que haye lugar. ----- CUMPLASE -----

- - - Así lo acordó y firma la LICENCIADA

Agente del Ministerio Público de la Federación, titular de la mesa segunda, quien actúa con testigos de asistencia que al final firma para debida constancia de lo actuado. ---

~~DAMOS FE~~

Testigos de Asistencia

Testigos de Asistencia

AL DE LA REPÚBLICA
ESPECIALIZADA EN
DELITOS DE VIOLENCIA
Y EN INVESTIGACIÓN
DEL TRÁFICO DE ARMAS

DERECHOS HUMANOS Y SERVICIOS A LA IDAD.

DA DE BÚSQUEDA DE APAREJIMENAS

DA DE BÚSQUEDA
DE APARECIDAS



**Procuraduría
General de Justicia**

Subprocuraduría Regional
Zona Centro Xalapa

RECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA CIUDADANIA

Oficio N°.- 150/2009
Asunto: Asunto se indica
Jalacingo, Ver. 07 de Abril de 2009

DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIONES PÚBLICAS
DE LA FEDERACIÓN TITULAR DE LA MESA
PRIMERA INVESTIGADORA
PRESENTE

En relación a su oficio numero 517/2009 de fecha veinte de marzo del año en curso, donde me solicita informe a usted si en esta agencia a mi cargo existen antecedentes de averiguaciones previas, actas circunstanciadas, o cualquier otro registro en el que aparezcan los nombres

ALBERTO GARCIA

Después de haber realizado una búsqueda minuciosa en los libros de gabinete que se lleva en estas oficinas, no se encontró dato alguno o antecedente de lo solicitado.

Sí en el futuro el momento aprovecha la ocasión para enviarle un saludo quedando de usted.

PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA
DEL ESTADO DE VERACRUZ, LLEVA
EN MEMENTO
AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO
INVESTIGADOR
JALACINGO VER.

LIC.
AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO INVESTIGADOR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE JALACINGO, VER.

PROFESIONALIZADA EN
DE DELINCUENCIA
IZADA
DA EN INVESTIGACIÓN
Y TRÁFICO DE ARMAS

DE DERECHOS HUMANOS
ELITO Y SERVICIOS A LA
CIUDAD.

IZADA DE BÚSQUEDA
DE DESAPARECIDAS

MARIA JAVIER

RA. REPUBLICA
X. INVESTIGACION
L. DELINCUENCIA
I. Z. IZADA EN
C. C. C. O. C. O. U. S. M. O.
D. D. D. E. R. E. C. H. O. M. A. S.

Calle Ursulo Galván
Bajos del Palacio Municipal
Zona centro
Ciudad- Jalacingo, C.P. 93100
Tel.- 01(226) 31825



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURÍA GENERAL
DE LA
REPÚBLICA

750

0749

----- ACUERDO DE RECEPCION DE DOCUMENTOS -----

EXH/PGR/VER/MTZ/J/002/2009

--- En la ciudad de Martínez de la Torre, Veracruz, siendo las once horas del día catorce de abril del año 2009, dos mil nueve. ---

--- TÉNGASE, por recibido el oficio número 1050/2009, de fecha Veintitrés de marzo del año en curso, suscrito y signado por el C. LIC.

Agente del Ministerio Público Investigador, de la ciudad de Martínez de la Torre, Veracruz, mediante el cual, remite contestación del oficio número 513/2009 de fecha veinte de Marzo del mismo año, y con fundamento a lo establecido por los artículos 208, 269, 280 y 281 del Código Federal de Procedimientos Penales, es de acordarse y se:

----- ACUERDA -----

--- UNICO.- Agréguese a los autos de la indagatoria, el documento anteriormente descrito, a fin de que surta los efectos legales a que haya lugar. ---

----- CUMPLASE -----

--- Así, lo acordó y firma la LICENCIADA

Agente del Ministerio Público de la Federación, titular de la mesa primera y segunda, quien actúa con testigos de asistencia que al final firman para debida constancia de lo actuado. ---

DAMOS FE

ERAL DE LA REPÚBLICA
ESPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA
IZADA
EN INVESTIGACIÓN
TRÁFICO DE ARMAS

Testigos de Asistencia.

Testigos de Asistencia

DERECHOS HUMANOS
ITO Y SISTEMAS A LA
NIDAD.

ADA DE BÚSQUEDA E
SAPARECIDAS

BAJ

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GENERAL DE LA REPUBLICA
DIA DE LOS DERECHOS HUMANOS
ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA
NIZADA
ESTADISTA DE
DEPARTAMENTO
DIA DE LOS DERECHOS HUMANOS

751

0750

Procuraduría
General de Justicia
Agencia del Ministerio Público o la Constitucional
Martínez de la Torre, Ver.



"Año del Centenario del Natalicio del Doctor Gonzalo Aguirre Beltrán"
ADICIONAL DE BÚSQUEDA

AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA
FEDERACIÓN TITULAR DE LA MESA PRIMERA
INVESTIGADORA
CIUDAD.

Asunto: EL QUE SE INDICA
OFICIO No. 1050.

En cumplimiento a su atento oficio número 513/2009, de fecha 20/Marzo/2009, mediante el cuál solicita de manera URGENTE a ésta Representación Social si existen antecedentes de averiguaciones previas, actas circunstanciadas o

siguiente: Que una vez realizada una Minuciosa búsqueda en los libros de ésta oficina, NO EXISTE DATOS de dichas personas

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
MTZ. DE LA TORRE, VER., 23 MARZO DE 2009
EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO INV.

LIC

LA REPÚBLICA
INVESTIGACIÓN
DE LA
DELINCUENCIA
EN
TRÁFICO DE ARMAS



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURÍA GENERAL
DE LA
REPÚBLICA

752 0751

----- ACUERDO DE RECEPCION DE DOCUMENTOS -----

EXH/PGR/VER/MTZ/I/002/2009

- - - En la ciudad de Martínez de la Torre, Veracruz, siendo las trece horas con treinta minutos del día dieciséis de abril del año 2009, dos mil nueve. - - - TENGASE, por recibido el oficio sin numero de fecha dieciséis de abril.

[REDACTED] Oficial 1ra. Del Registro civil de la ciudad de Tepoontitlán, Veracruz, mediante el cual, remite contestación del oficio numero 495/2009, de fecha veinte de Marzo del mismo año, y con fundamento a lo establecido por los artículos 208, 269, 280 y 281 del Código Federal de Procedimientos Penales, es de acordarse y se: - - -

- - - ACUERDA - - -

- - - UNICO.- Agréguese a los autos de la indagatoria, el documento anteriormente descrito, a fin de que surta los efectos legales a que haya lugar. - - -

- - - CUMPLASE - - -

- - - Así, lo acordó y firma la LICENCIADA [REDACTED] MAYORGA, Agente del Ministerio Público de la Federación, titular de la mesa segunda, quien actúa con testigos de asistencia que al final firman para debida constancia de lo actuado. - - -

DAMOS FE

Testigos de Asistencia

Testigos de Asistencia

EL DE LA REPÚBLICA
SPECTACULAR EN
DELINCUENCIA
DIA
INVESTIGACIONES
MÉTODO DE ATRACO

DE DERECHOS HUMANOS
SÍLITO Y SERVICIOS A LA
UNIDAD.

ZAD DE BÚSQUEDA
Y DE RECIDIDA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MINISTERIO PÚBLICO
FEDERAL
DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN
DE DELINCUENCIA
DIA
ESTACIÓN EN
TERRITORIO
DE ARMAS

16 04 09 12:34P

H. AYTO. DE TENOCHTITLAN

012353175004



753

0752

OFICIALES DE LA NUEVA INVESTIGADORA
AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA DEFENSIÓN
MARTÍNEZ DE LA TORRE, VER.

Por medio del presente doy contestación a su oficio número 495/2009, de fecha 20 de marzo del año en curso, donde solicita información si hay antecedente de algún acto

Que en esta Oficialía a mi cargo no existe registro alguno de nacimiento, matrimonio, o defunción, de las personas antes mencionadas.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle y ponerme como siempre a sus respectables órdenes.

A TENTAMENTE
TENOCHTITLAN, VER., A 16 DE ABRIL DE 2009.
LA OFICIAL DE DEL REGISTRO CIVIL



FEDERAL DE LA REPÚBLICA
A ESPECIALIZADA EN
DE DELINCUENCIA

IZADA
A EL INVESTIGACIÓN
Y TRÁFICO DE ARMAS

DOS MEXICANOS

DE DERECHOS HUMANOS

DELITO Y SERVICIOS AL

MUNDO

IZADA

DESAFIO DIFUSO

YMA

ESTADOS UNIDOS
DE MÉXICO
DE LA REPÚBLICA
A ESPECIALIZADA EN
DE DELINCUENCIA
IZADA
A EL INVESTIGACIÓN
Y TRÁFICO DE ARMAS.



754

0753

DEPENDENCIA	PROCURADURÍA GENERAL DE LA REP.
SECCIÓN	AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN.
MESA	UNICA
OFICIO NÚMERO:	AFI/MTZ/0837/2009
EXPEDIENTE:	EXH/PGR/VER/MTZ/I/002//2009.

ASUNTO: TRASLADO FORANEO DE DOCUMENTOS
VARIOS CUMPLIDO.

DERECHOS HUMANOS
MARTINEZ DE LA TORRE, VER., A 16 DE ABRIL DE 2009.

AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO
DE LA FEDERACIÓN. APARECIDAS
P R E S E N T E:

En atención a sus oficios numero 491/2009, 499/2009, 507/2009 y 514/2009 de fecha 20 de MARZO del año actual, relacionado con el expediente EXH/PGR/VER/MTZ/I/002//2009, en el cual solicita el traslado y la entrega de los referidos Oficios al C. Encargado del Registro Civil, Encargado del Registro Público de la Propiedad, Delegado de Transito del Estado y Agente del Ministerio Público de la Procuraduría General de Justicia en el Estado de Veracruz, todos con residencia en San Rafael, Veracruz, en los cual solicita informe urgente sobre cualquier antecedente registral (Actas de nacimiento).

Que se le dio el debido cumplimiento a lo ordenado al haber trasladado y entregado los referidos oficios en los lugares señalados, no omito informar a Usted, que la Autoridad denominada Registro Público de la Propiedad no existe dicha autoridad en referido Municipio, recabando sello, fecha y firma de recibido.

Lo que hago de su conocimiento para los fines legales procedentes a que haya lugar.
Atentamente
FIRMA

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN
EL C. POLICIA FEDERAL DE INVESTIGACION.

CREDENCIAL N° 342748 - C

V.O. Bo.

EL C. JEFE DE LA UNIDAD DE LA AGENCIA
FEDERAL DE INVESTIGACIÓN

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
AFI
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN

DERECHOS HUMANOS
HONOR, VALOR Y JUSTICIA
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
AFI
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN
MARTINEZ DE LA TORRE, VER.

ADÁ DE BÚSQUEDA

SUPERIOR CONOCIMIENTO.-II VERACRUZ, VER.,
C.C.P. - EL C. CESAR CABRERA ESCOTO. - ENCARGADO DE LA JEFATURA REGIONAL DE LA
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN. - "MISMO EFECTO". - VERACRUZ, VER.
C.C.P. EL EXPEDIENTE Y MINUTARIO.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA

755

Delegación Estatal Veracruz.
Agencia Investigadora del Ministerio Público
de la Federación

MESA: Primera.
OFICIO 491/2009
EXP: EXH/PGR/VER/MTZ/I/002/2009

0754

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

EN HONOR Y A PESAR

SE Martínez de la Torre, Veracruz, 20 de marzo de 2009.

**ENCARGADO DEL REGISTRO CIVIL DE
SAN RAFAEL, VERACRUZ**
PRESENTA

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro del expediente citado al rubro, que se instruye en esta representación social de la Federación a mi cargo y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8, 16, 20, 24 constitucionales y 2 fracción II del Código Federal de Procedimientos Penales, artículo 4º, 6º y demás relativos y aplicables a la materia, solicito informe de manera URGENTE a esta Representación Social de la Federación, cualquier antecedente registral / actas de nacimiento/defunción/matrimonial registro de

[REDACTED]

en cada uno/a de su digno cargo, a fin de realizar una correcta integración de la indagatoria señalada al rubro.

ATENTAMENTE
"REGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
LA AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN
TITULAR DE LA MESA PRIMERA INVESTIGADORA
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Agencia Investigadora del
Ministerio Púb
Mesa I
en Mtz. De la Torre, Ver.

DERECHOS HUMANOS
DIFUSIÓN Y SERVICIOS

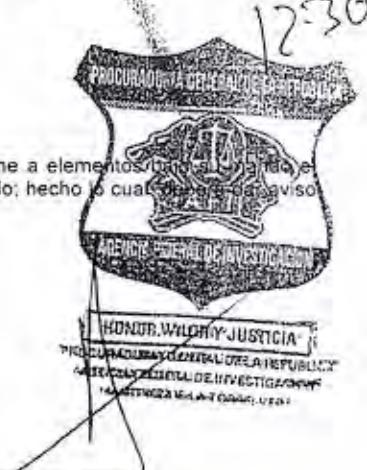
IDAD.

TA DE BÚSQUEDA
APARECIDAS *

16 d



Agencia Federal de Investigación
DIRECCIÓN GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ
DIRECCIÓN CENTRAL DE INVESTIGACIONES
DIRECCIÓN CENTRAL DE INVESTIGACIONES
FEDERACIÓN MÉXICO D.F. 2009



HONOR, VIRTUD Y JUSTICIA
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN
FEDERACIÓN MÉXICO D.F. 2009

Agencia Federal de Investigación
DIRECCIÓN GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ
DIRECCIÓN CENTRAL DE INVESTIGACIONES
FEDERACIÓN MÉXICO D.F. 2009

Agencia Federal de Investigación
DIRECCIÓN GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ
DIRECCIÓN CENTRAL DE INVESTIGACIONES
FEDERACIÓN MÉXICO D.F. 2009



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA

756
0755
Delegación Estatal Veracruz.
Agencia Investigadora del Ministerio Público
de la Federación
MESA: Primera.
OFICIO 499/2009
EXP: EXH/PGR/VER/MTZ/I/002/2009

CHOS HUMANOS. ASUNTO: EL QUE SE INDICA
SERVICIOS A LA:

Martínez de la Torre, Veracruz, 20 de marzo de 2009.

ENCARGADO DE LA OFICINA DEL REGISTRO
PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DE
SAN RAFAEL, VERACRUZ
PRESENTE

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro del expediente citado al rubro, que se instruye en esta representación social de la Federación a mi cargo y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8, 16, 20, 24 constitucionales y 2 fracción II del Código Federal de Procedimientos Penales, artículo 4º, 6º y demás relativos y aplicables a la materia, solicito informe de manera URGENTE a esta Representación Social de la Federación, a fin de obtener cualquier inmueble o comercio registrado a nombre Gabriel Alberto Cruz Sánchez o Raymundo Rivera Bravo, alias Antonio Montaño Torres y de Edmundo Reyes Amaya y/o Andrés Reyes Amaya y/o Andrés Reyez Amaya, en los libros que para tales efectos se llevan en esas oficinas a su digno cargo, a fin de realizar la correcta integración de la indagatoria señalada al rubro.

ATENTAMENTE
“SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN”
PROCURADURÍA DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN
DE LA UNIDAD DE LA MESA PRIMERA INVESTIGADORA
Agencia Investigadora del
Ministerio Pùb. de la Fed.
Mesa I
en Mtx. De la Torre, Ver.

DE DERECHOS HUMANOS
ELITO Y SERVICIOS A LA
INIDAD.

IDA DE BÚSQUEDA
APARECIDAS

C.c.p. El Jefe de la Unidad de la Agencia Federal de Investigación, para que ordene a elementos bajos su jurisdicción el sello y firma de recibido; hecho lo cual debe adjuntarse de inmediato a la suscrita.

DE LA REPUBLICA
E INVESTIGACION
I. DELINCUENCIA
ZADA,
LIZADA EN
R TERRORISMO,
O DE ARMAS.

12:30
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
HONOR, VALOR Y JUSTICIA
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN
MARTÍNEZ DE LA TORRE, VER.



PROCURADURÍA GENERAL
DE LA
REPÚBLICA

756

Delegación Estatal Veracruz.
Agencia Investigadora del Ministerio Público
de la Federación
MESA: Primera.
OFICIO 507/2009
EXP: EXH/PGR/VER/MTZ/I/002/2009

CHOS HUMAJ
SERVICIOS A LA

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Martinez de la Torre, Veracruz, 20 de marzo de 2009.

C. DELEGADO DE TRANSITO DEL ESTADO
ADSCRITO A LA CIUDAD DE SAN RAFAEL, VERACRUZ
P R E S E N T E.

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro del expediente citado al rubro, que se instruye en esta representación social de la Federación a mi cargo y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8, 16, 20, 24 constitucionales y 2 fracción II del Código Federal de Procedimientos Penales, artículo 4º, 6º y demás relativos y aplicables a la materia, solicito informe de manera URGENTE a esta Representación Social de la Federación, si existe licencias de manejo, Vehículos registrados o multas de transito en contra de [REDACTED]

oficinas a su digno cargo, a fin de realizar una correcta integración de la indagatoria señalada al rubro.



A T E N T A M E N T E
"SUSTENTO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"

LA C. AGENTE INVESTIGADOR DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN
TITULAR DE LA MESA PRIMERA INVESTIGADORA

Agencia Investigadora del
Ministerio Púb. de la Fed.

MAS LUCES

en Mtz. D.F.

RECIBIDO EN

UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

DE LA REPÚBLICA

INVESTIGACIÓN

DELICTO

DE LA REPÚBLICA

INVESTIGACIÓN



PROCURADURÍA GENERAL
DE LA
REPÚBLICA



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AL DE
S. A. M.
DERECHOS
DELITO Y SEÑA
COMUNICACIONES HUMANAS
JALRADA
AS DE PAPU

758
0757
Delegación Estatal Veracruz.
Agencia Investigadora del Ministerio Público
de la Federación
MESA: Primera.
OFICIO 514/2009
EXP: EXH/PGR/VER/MTZ/I/002/2009

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Martínez de la Torre, Veracruz, 20 de marzo de 2009.

**AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA PROCURADURÍA
GENERAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO DE VERACRUZ,
ADSCRITO A LA CIUDAD DE SAN RAFAEL, VERACRUZ
P R E S E N T E.**

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro del expediente citado al rubro, que se instruye en esta representación social de la Federación a mi cargo y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8, 16, 20, 24 constitucionales y 2 fracción II del Código Federal de Procedimientos Penales, artículo 4º, 6º y demás relativos y aplicables a la materia, solicito informe de manera URGENTE a esta Representación Social de la Federación, si existen antecedentes de averiguaciones previas, actas circunstanciadas o cualquier

L A REPÚBLICA
C ALIZADA EN
L INCIENCIA
A
I INVESTIGACIÓN
RÁPIDO DE PRIMERA

efectos se llevan en esas oficinas a su digno cargo, a fin de realizar una correcta integración de la indagatoria señalada al rubro.



ATENTAMENTE

"SOPORARIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"

C. AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN
DE LA REPÚBLICA

Agencia Investigadora de
Ministerio Púb. de la Fed

Mesa C.

en Mtz. De la Torre, Ver.

C.C.P. El Jefe de la Unidad de la Agencia Federal de Investigación, para que ordene a elementos bajo su mando el traslado del presente oficio, debiendo recabar el mismo con el sello y firma de recibido, hecho lo cual deberá dar aviso de inmediato al Jefe de la Unidad de la Agencia Federal de Investigación.

12:30
HONDA, VALDÉS Y JUSTICIA
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



DEPENDENCIA	PROCURADURÍA GENERAL DE LA REP.
SECCIÓN	AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN.
MESA	UNICA
OFICIO NUMERO:	AIFI/MTZ/0838/2009
EXPEDIENTE	EXH/PGR/VER/MTZ/I/002/2009.

ASUNTO: TRASLADO FORANEO DE DOCUMENTOS VARIOS CUMPLIDO.

MARTINEZ DE LA TORRE, VER., A 16 DE ABRIL DE 2009.

AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO
DE LA FEDERACIÓN:
PRESENTE: [REDACTED]

APARECIDA
En atención a sus oficios números 496/2009, 504/2009, 512/2009 y 520/2009 de fecha 20 de MARZO del año actual, relacionado con el expediente EXH/PGR/VER/MTZ/I/002/2009, en el cual solicita el traslado y la entrega de los referidos Oficios al C. Encargado del Registro Civil, Encargado del Registro Público de la Propiedad, Delegado de Transito del Estado y Agente del Ministerio Público de la Procuraduría

GENERAL
PÚBLICA
REGALIZADA EN
DELINCUENCIAS
EN INVESTIGACIÓN
TRÁFICO DE ARMAS
[REDACTED]
Que se le dio el debido cumplimiento a lo ordenado al haber trasladado y entregado los referidos oficios en los lugares señalados, no omito informar a Usted, que de la Autoridad denominada Delegado de Transito del Estado, y Registro Público de la Propiedad no existen dichas autoridades en el referido Municipio, recabando sello, la Loma, Veracruz y firma de recibido.

Lo que hago de su conocimiento para los fines legales procedentes a que haya lugar, anexando al presente el acuse.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
POLICIA FEDERAL DE INVESTIGACION.

CREDENCIAL No. 342748 - C

Vo. Be.

EL C. JEFE DE LA UNIDAD DE LA AGENCIA
FEDERAL DE INVESTIGACIÓN

HONOR, VALOR Y JUSTICIA
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN
MARTINEZ DE LA TORRE, VER.

JE DE DERECHOS HUMANOS
SUPERIOR CONOCIMIENTOS - VERACRUZ, VER.
ENCARGADO DE LA JEFATURA REGIONAL DE LA
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN - "MISMO EFECTO" - VERACRUZ, VER.

C. C. P. EL EXPEDIENTE Y MINUTARIO.

ZADA DE BUSQUEDA
ESAPARECIDAS

ESTADO DE LA REPUBLICA
EN LA INVESTIGACION
ZADA DE
ESAPARECIDAS



PROCURADURÍA GENERAL
DE LA
REPÚBLICA

Delegación Estatal Veracruz.

Agencia Investigadora del Ministerio Público

de la Federación

MESA: Primera.

OFICIO 496/2009

EXP: EXH/PGR/VER/MTZ/I/002/2009

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

RECHERCHES
DISSERTATIONNELLES

Martine

**ENCARGADO DEL REGISTRO CIVIL DE
NAUTLA, VERACRUZ
PRESENTE**

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro del expediente citado al rubro, que se instruye en esta representación social de la Federación a mi cargo y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8, 16, 20, 24 constitucionales y 2 fracción II del Código Federal de Procedimientos Penales, artículo 4º, 6º y demás relativos y aplicables a la materia, solicito informe de manera **URGENTE** a esta Representación Social de la Federación, cualquier

en esas oficinas a su digno cargo, a fin de realizar una correcta integración de la indagatoria señalada al rubro.

**ATENTAMIENTE
FRAGIO EFECTIVO, NO RELECCIÓN"
LA C. ASESORIA DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN
PROCURADURÍA DE LA MESA PRIMERA INVESTIGADORA
DE LA REPÚBLICA
Agencia Investigadora de [REDACTED]
Ministerio Pùb. [REDACTED]
Mesa I [REDACTED]
en Mtz. De la Torre, Vn**

C.c.p. El Jefe de la Unidad de la Agencia Federal de Investigación, para que ordene a elementos de la mencionada unidad el trámite del presente oficio, debiendo recabar el mismo con el sello y firma de recibido, hecho en el cual deberá dar aviso de inmediato a la suscrita.

RECIBIR DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS SOCIALES

A circular official stamp. The outer ring contains the text "DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO CIVIL" at the top and "ESTADO DE JALISCO MEXICO" at the bottom. The center of the stamp contains the text "GOBIERNO SOCIAL DE JUAN ESCOBAR AGUILERA".

HONOR, VALOR Y JUSTICIA
FISCALIA GENERAL DE LA REPÚBLICA
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN
ZAMBRÁNEZ DE LA FUENTE, MVR



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA

101
0760
Delegación Estatal Veracruz.
Agencia Investigadora del Ministerio Público
de la Federación
MESA: Primera.
OFICIO 504/2009
EXP: EXH/PGR/VER/MTZ/I/002/2009

DERECHO

ITO Y SERV

IDAD.

DA DE

ESTADO

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Martínez de la Torre, Veracruz, 20 de marzo de 2009.

**ENCARGADO DE LA OFICINA DEL REGISTRO
PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DE
NAUTLA, VERACRUZ
PRESENTE**

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro del expediente citado al rubro, que se instruye en esta representación social de la Federación a mi cargo y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8, 16, 20, 24 constitucionales y 2 fracción II del Código Federal de Procedimientos Penales, artículo 4º, 6º y demás relativos y aplicables a la materia, solicito informe de manera URGENTE a esta Representación Social de la Federación, a fin de

[REDACTED] fin de realizar una correcta integración de la indagatoria señalada al rubro.

ATENTAMENTE
“SUFFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN”
LA JEFESA DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN
TITULAR DE LA MESA PRIMERA INVESTIGADORA
DE LA REPÚBLICA
Agencia Investigadora del
Ministerio Pùb. de la Fed.
Mesa I
en Mtz. De la Torre, Ver.

C.c.p. El Jefe de la Unidad de la Agencia Federal de Investigación, para que ordene a elementos bajo su mando el traslado del presente oficio, debiendo recabar el mismo con el sello y firma de recibido; hecho lo cual deberá darse aviso de inmediato a la suscrita.

DERECHOS HUMANOS
ITO Y SERVICIOS A LA
NIDAD.
ADA DE BÚROCRACIA
SARRESIAS

LA REPUBLICA
INVESTIGACIONES
ELINCUENCIA
TADAS. I T
DIPLOMATICO
AZO...

12:30
HONOR, VALOR Y JUSTICIA
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIONES
MARTINEZ DE LA TORRE, VER.



PROCURADURÍA GENERAL
DE LA
REPÚBLICA



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
DE LA REPÚBLICA

Delegación Estatal Veracruz.

Agencia Investigadora del Ministerio Público

de la Federación

MESA: Primera.

OFICIO 512/2009

EXP: EXH/PGR/VER/MTZ/1/002/2009

DERECHOS HUMANOS

Y SERVICIOS A LA

CIUDAD

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

30.3.2009

Martínez de la Torre, Veracruz, 20 de marzo de 2009.

10.3.2009

ELA

**C. DELEGADO DE TRANSITO DEL ESTADO
ADSCRITO A LA CIUDAD DE NAUTLA, VERACRUZ
P R E S E N T E.**

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro del expediente citado al rubro, que se instruye en esta representación social de la Federación a mi cargo y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8, 16, 20, 24 constitucionales y 2 fracción II del Código Federal de Procedimientos Penales, artículo 4º, 6º y demás relativos y aplicables a la materia, solicito informe de manera URGENTE a esta Representación Social de la Federación, si existe licencias de manejo, Vehiculos registrados o multas de transito en contra de



oficinas a su digno cargo, a fin de realizar una correcta integración de la indagatoria señalada al rubro.

DA EN INVESTIGACIÓN

Y TRÁFICO DE

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

DE LA REPÚBLICA

Agencia Investigadora del

Ministerio Pú. de la Fed

Mes 1

on Miz. De la Torre, Ver.

DE DERECHOS HUMANOS

Y SERVICIOS A LA

MUNIDAD.

LIZADA DE BOSQUE

DESAPARECIDAS

REQUERIMIENTO



PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA



DELEGACIÓN
ESTATAL
VERACRUZ

DERECHOS HUMANOS Y SERVICIOS A LA CIUDADANÍA

RECIBIDAS

763
0762

Delegación Estatal Veracruz.

Agencia Investigadora del Ministerio Público

de la Federación

MESA: Primera.

OFICIO 520/2009

EXP: EXH/PGR/VER/MTZ/I/002/2009

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

REUBUSQUITO Martínez de la Torre, Veracruz, 20 de marzo de 2009.

AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA PROCURADURÍA
GENERAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO DE VERACRUZ,
ADSCRITO A LA CIUDAD DE NAUTLA, VERACRUZ
P R E S E N T E.

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro del expediente citado al rubro, que se instruye en esta representación social de la Federación a mi cargo y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8, 16, 20, 24 constitucionales y 2 fracción II del Código Federal de Procedimientos Penales, artículo 4º, 6º y demás relativos y aplicables a la materia, solicito informe de manera URGENTE a esta Representación Social de la Federación, si existen antecedentes de averiguaciones previas, actas circunstanciadas o cualquier

efectos se llevan en esas oficinas a su digno cargo, a fin de realizar una correcta integración de la indagatoria señalada al rubro.

Procuraduría General de
Justicia del Estado de
Agencia del Ministerio Público

RECIBIDO
16-04-09
NAUTLA, VER.
PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA
TITULAR DE LA MESA PRIMERA INVESTIGADORA
ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN
TITULAR DE LA MESA PRIMERA INVESTIGADORA
12:32

C.c.p. El Jefe de la Unidad de la Agencia Federal de Investigación, para que ordene a elementos bajo su mando en el Estado del presente oficio, debiendo recabar el mismo con el sellado y firma de recibido; hecho lo cual deberá dar aviso de inmediato a sus superiores.

HONOR, VALOR Y JUSTICIA
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN
NAUTLA, VERACRUZ, VER.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA

0763

764

EXH/PGR/VER/MTZ/I/002/2009.

--- En la ciudad de Martínez de la Torre, Veracruz, siendo las diez horas del día veinte de Abril del año dos mil nueve. ---

--- Téngase por recibido el oficio número 145/2009 de fecha diecisiete de abril del presente año, suscrito por el C. Lic. [REDACTED]

[REDACTED] Agente del Ministerio Público Municipal de la ciudad de Nautla, Veracruz., mediante el cual rinde el informe solicitado mediante oficio numero 520/2009 de fecha veinte de Marzo del año en curso, por lo cual, con fundamento en lo establecido por los Artículos 269, 280 y 281 del Código Federal de Procedimientos Penales, es de acordarse y se: ---

ACUERDA

--- UNICO.- Agréguese a los autos de la Indagatoria, el documento anteriormente descrito, a fin de que surta los efectos legales a que haya lugar. ---

CUMPLASE

--- Así lo acordó y firma la C. LIC [REDACTED]
Agente del Ministerio Público de la Federación Adscrito a la Subdelegación de Procedimientos Penales Zona Norte "A", quien actúa con testigos de asistencia que al final firman para rendir constancia de lo actuado. ---

DAMOS FE

TESTIGOS DE ASISTENCIA

TESTIGOS DE ASISTENCIA

AL DE LA REPÚBLICA
ESPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA
IZADA
EN INVESTIGACIÓN
TRÁFICO DE ARMAS

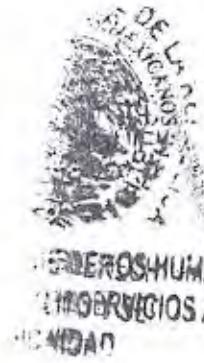
DERECHOS HUMANOS
LITO Y SERVICIOS A LA
INIDAD.
ADADE BÚSQUEOAT
ESTADÍSTICAS

LA REPUBLICA
INVESTIGACION
DELINCUENCIA
IZADA EN
TRORISMO,
ARMAS.

0764

765

ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE VERACRUZ-LAVER
PROFECIA GENERAL DE JUSTICIA
AGENCIA DEL MINISTERIO
PÚBLICO MUNICIPAL
NAUTLA, VER.



DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
CIUDAD

SECCION: AGENCIA MP. MPAL.
OFICIO NUM. 145
ASUNTO: SE INDICA.

A LA C

AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA
FEDERACIÓN TITULAR DE LA MESA PRIMERA
INVESTIGADORA.
MARTINEZ DE LA TORRE, VER.

En contestación a su oficio número 520/2009, de fecha 20 de marzo del 2009, le informo a Usted que al realizar una revisión en los Libros de Gobierno que se llevan en estas oficinas de los años 2005, 2006, 2007, 2008, 2009 no existe inicio de investigación.

Sin otro particular por el momento aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENCIÓN
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"
NAUTLA, VER. ABRIL 17 DEL 2009.
EL C AGENTE DEL MP. MPAL.

GENERAL DE LA REPÚBLICA
FIRMA ESPECIALIZADA EN
INVESTIGACIÓN
GANIZADA
IZADA EN INVESTIGACIÓN
DROGO Y TRÁFICO DE ARMAS

CCP. - EXPEDIENTE - LOS MEXICANOS
CCP. - ARCHIVO. -

DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
CIUDAD

JA DE BÚSQUEDA
APARECIDAS

EL DE LA REPUBLICA
DE INVESTIGACIÓN
EN DELINCUENCIA
ZAC.
PATRÓN ALIC
DR. TECNICO
DO DR. ALIC



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURÍA GENERAL
DE LA
REPÚBLICA

766

0765

----- ACUERDO DE RECEPCION DE DOCUMENTOS -----

EXH/PGR/VER/MTZ/I/002/2009

--- En la ciudad de Martínez de la Torre, Veracruz, siendo las diez horas con quince minutos del día veinte de abril del año 2009, dos mil nueve. -----

--- TÉNGASE por recibido el oficio número 010/2009, de fecha veinte de Abril del año en curso, suscrito y firmado por el C. [REDACTED]

Encargado de la Oficina Municipal de Catastro , de la ciudad de Tenochtitlan, Veracruz, mediante el cual, remite contestación del oficio numero 503/2009 de fecha veinte de Marzo del mismo año, y con fundamento a lo establecido por los artículos 208, 269, 280 y 281 del Código Federal de Procedimientos Penales, es de acordarse y se: ----- -ACUERDA-----

- - - UNICO.- Agréguese a los autos de la indagatoria, el documento anteriormente descrito, a fin de que surta los efectos legales a que haya lugar. -

-----CÚMPLASE-----

--- Así, lo acordó y firma la LICENCIADA [REDACTED]

Agente del Ministerio Público de la Federación, titular de la mesa primera y segunda, quien actúa con testigos de asistencia que al final firman para debida constancia de lo actuado. -----

----- DAMOS FE -----

ERAL DE LA REPÚBLICA
A ESPECIALIZADA EN
DE DELINCUENCIA
IZADA
SA DE INVESTIGACIONES
YO Y TRÁFICO DE ARMAS

Testigos de Asistencia.

Testigos de Asistencia

LA REPUBLICA
D E R E C H O S H U M A N O S
Y S E R V I C I O S A L A
P A D D .
D A D A D E S U S Q U E D A S
A P A R E C I D A S

LA REPUBLICA
INVESTIGACION
DELINCUENCIA
S.
D A D A E N
TROPSMO,
ZARAGOZA,

20 04 09 01:51P

H. AYTO. TENOCHTITLAN

012953175004

0766

Tenochtitlan crece con fuerza

DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA CIUDAD
DIAZ DE JESÚS
DESAPARICIÓN
SA 26



DEPENDENCIA: H. AYUNTAMIENTO
SECCION: CATASTRO MUNICIPAL
NUM. DE OFICIO: 010/2009.

Tenochtitlan, Ver., 20 de Abril de 2009.

TITULAR DE LA MESA PRIMERA INVESTIGADORA
MARTINEZ DE LA TORRE, VER.
PRESENTE,

En relación al oficio No. 503/2009 de fecha 20 de marzo del 2009, el cual se nos solicita información relacionada con inmuebles o comercios registradosa nombre de Gabriel Alberto Cruz Sánchez o Raymundo Rivera Bravo, alias Antonio Monzón Torres y de Edmundo Reyes Amaya y/o Andrés Reyes Amaya y/o Andres Reyaz Amaya, en este municipio de Tenochtitlan. Ver., por lo que se llevó ha cabo una búsqueda en nuestros archivos, así como en el sistema que se utiliza para el cobro del impuesto predial.

JERARQUÍA DE LA REPÚBLICA
INVESTIGACIÓN
DE DELINCUENCIA
Y TRÁFICO DE ARMAS

Sin más por el momento, se le remite la información requerida, enviándole un cordial

Encargado de la Oficina Municipal de Catastro
[REDACTED]

OFICINA MUNICIPAL
DE CATASTRO
TENOCHTITLAN, VER.
DELEGACIÓN REGIONAL

DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
CIUDAD
DIAZ DE JESÚS
DESAPARICIÓN
SA 26

DE LA REPÚBLICA
INVESTIGACIÓN
DE DELINCUENCIA
Y TRÁFICO DE ARMAS
DIAZ DE JESÚS
DESAPARICIÓN
SA 26



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA

768

0767

ACUERDO DE RECEPCION DE DOCUMENTOS

EXH/PGR/VER/MTZ/I/002/2009

--- En la ciudad de Martínez de la Torre, Veracruz, siendo las once horas con Treinta minutos del día veinte de abril del año 2009, dos mil nueve.

--- TÉNGASE por recibido el oficio número 086/2009, de fecha diecisiete de abril del año en curso, signado por el C. [REDACTED]

Delegado de Transito y vialidad de la ciudad de San Rafael , Veracruz, mediante el cual remite contestación del oficio numero 507/2009 de fecha veinte de Marzo, y con fundamento a lo establecido por los artículos 208, 269, 280 y 281 del Código Federal de Procedimientos Penales, es de acordarse y se:

ACUERDA

--- UNICO.- Agréguese a los autos de la indagatoria, el documento anteriormente descrito, a fin de que surta los efectos legales a que haya lugar.

CUMPLASE

--- Así, lo acordó y firma la LICENCIADA [REDACTED]

Agente del Ministerio Publico de la Federación, titular de la mesa segunda, quien actúa con testigos de asistencia [REDACTED] al final firman para debida constancia de lo actuado.

DAMOS FE

Testigos de Asistencia.

Testigos de Asistencia



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIA DE INVESTIGACIÓN
EN DELINCUENCIA
ANIZADA.
CIALIZADA EN
DE TRABAJO
NICO DIA

DERECHOS HUMANOS
ELITO Y SERVICIOS A LA
UNIDAD.
ZADA DE BÚSQUEDA
DESAPARECIDOS
MEXICO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA

----- ACUERDO DE RECEPCION DE DOCUMENTOS -----

770

0769

EXH/PGR/VER/MTZII/002/2009

--- En la ciudad de Martínez de la Torre, Veracruz, siendo las nueve horas del día veintiuno de abril del año 2009, dos mil nueve. ---

--- TÉNGASE, por recibido el oficio sin número, de fecha diecisiete de abril del año en curso, signado por el C. LIC. [REQUERIDA] Y SERVICIOS A LA CIUDADIDAD

oficial mayor del registro civil, de la ciudad de nautla, Veracruz, mediante el cual, remite contestación del oficio numero 496/2009 de fecha veinte de Marzo del mismo año, y con fundamento a lo establecido por los artículos 208, 269, 280 y 281 del Código Federal de Procedimientos Penales, es de acordarse y se:---

----- ACUERDA -----

--- UNICO.- Agréguese a los autos de la indagatoria, el documento anteriormente descrito, a fin de que surta los efectos legales a que haya lugar. ---

----- CUMPLASE -----

--- Así, lo acordó y firma la LICENCIADA [REQUERIDA]

Agente del Ministerio Publico de la Federación, titular de la mesa primera y segunda, quien actúa con testigos de asistencia que al final firman para debida constancia de lo actuado. ---

DAMOS FE

ERAL DE LA REPÚBLICA
IA ESPECIALIZADA EN
DE DELINCUENCIA
ANZADA
ADA EN INVESTIGACIÓN
DIO Y TRÁFICO DE ARMAS

Testigos de Asistencia.

Testigos de Asistencia



DE DERECHOS HUMANOS
DELITO Y SERVICIOS A LA
MUNIDAD.
LIZADA DE BÚSQUEDA Y
DESAPARECIDAS

DE : TWTXTU

DO. DE FAX :

0770

21 ABR. 2009 21:12PM

771

DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS AL PÚBLICO
ASUNTO: CONTESTACIÓN AL OFICIO 496/2009
Nautla, ver a 17 de Abril del 2009
DA DE BÚSQUEDA:

[REDACTED] AGENTE DEL MINISTERIO

PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN TITULAR DE LA MESA PRIMERA
INVESTIGADORA
PRESENTE

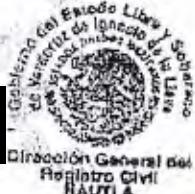
En cumplimiento al oficio 496/2009 se comunica por medio del presente se hizo una búsqueda minuciosa en los libros llevados a mi cargo de las actas de nacimiento, defunción, matrimonio, registro de

[REDACTED]
se encontró información alguna de dichos documentos.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para hacerle patente mis consideraciones y respeto.

ATENTAMENTE:

LA C. OFICIAL MAYOR DEL REGISTRO CIVIL DE NAUTLA, VER.



DE LA REPÚBLICA
INVESTIGACIÓN
DELINCUENCIA
ADA
LIZADA EN
TERRORISMO,
DE ALIEN.

DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS AL
PÚBLICO
DA DE BÚSQUEDA
PARECIDAS



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

- ACUERDO DE RECEPCION DE DOCUMENTOS -

772

四三

EXH/PGR/VER/MTZ/I/002/2009

--- En la ciudad de Martínez de la Torre, Veracruz, siendo las nueve horas con treinta minutos del día veintiuno de abril del año 2009, dos mil nueve. ---

--- TÉNGASE por recibido el oficio número 130/2009, de fecha veintiuno de abril del año en curso, signado por el C. Lic. [REDACTED]

Agente del Ministerio Publico Municipal de la ciudad de San Rafael, Veracruz, mediante el cual, remite contestación del oficio numero 514/2009, de fecha Veinte de Marzo del mismo año y con fundamento a lo establecido por los artículos 208, 269, 280 y 281 del Código Federal de Procedimientos Penales, es de acordarse y se: - - - - -

- ACUERDA

- - - UNICO.- Agréguese a los autos de la indagatoria, el documento anteriormente descrito, a fin de que surta los efectos legales a que haya lugar. - - - - - CUMPLASE - - - -

- - - Así, lo acordó y firma la LICENCIADA

Agente del Ministerio Público de la Federación, titular de la mesa segunda, quien actúa con testigos de asistencia que al final firman para debida constancia de lo actuado. - - - - -

DAMOS F

Testigos de Asistencia.

Testigos de Asistencia

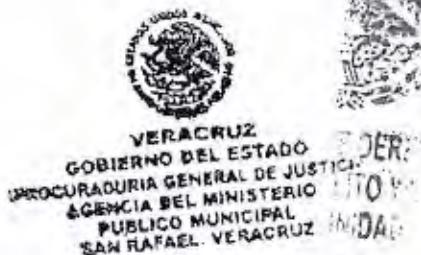
**GERAL DE LA REPÚBLICA
DE LA ESPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA
ANIZADA
ADA EN INVESTIGACIÓN
Y TRÁFICO DE ARMAS**

DOS MESES
ESTIMADA EN
EL PROCESO
NO DE ANTE

07A2

773

AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO MUNICIPAL DE SAN RAFAEL, VERACRUZ,
Kilómetro 414.5, San Rafael, Ver.

RECIBIDO
DOS MESES

OPICIO N°:130
EXP: EXH/PGR/VER/MTZ/I/002/2009
ASUNTO:INFORME

MENSAJE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE
LA FEDERACIÓN AUTORITARIA DE LA MESA
PRIMERA INVESTIGADORA.
P R E S E N T E.

Por medio de este conducto y en respuesta a su oficio Número 514/2009, de fecha 20 de Marzo del presente año y recibido por la Suscrita el día 16 de los corrientes, le informo a Usted, que después de haber revisado minuciosamente el archivo de este Representación Social, así como Actas Conciliatorias y Libros de Registro de Gobierno, le informo que NO aparecen los

SMA DE LA REPÚBLICA
ESPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA
IZADA
DA EN INVESTIGACIÓN
Y TRÁFICO DE ARMAS

NO habiendo otro asunto que tratar le envío un cordial saludo, quedando como su segura servidora.

ATENCIÓN
"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"
SAN RAFAEL, VER., A 21 DE ABRIL DEL 2009
EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO MUNICIPAL

RECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS ALA
AD.
DE BÚSQUEDA
PARECIDAS

DE LA REFORMA
DE INVESTIGACIÓN
EN DELINCUENCI
ZADA,
ALIZADA EN
DE TERRORISMO.
DO DE ARMAS.

----- ACUERDO DE RECEPCION DE DOCUMENTOS -----

0773
774

EXH/PGR/VER/MTZII/002/2009

--- En la ciudad de Martínez de la Torre, Veracruz, siendo las nueve horas y treinta minutos del día veinticuatro de abril del año 2009, dos mil nueve.

--- TENGASE por recibido el oficio número 093/2009, de fecha veintiún abril del año en CURSOS signado por el C. LIC.

oficial del registro civil , de la ciudad de San Rafael , Veracruz, mediante la remite contestación del oficio numero 491/2009 de fecha veinte de Marzo mismo año, y con fundamento a lo establecido por los artículos 208, 269 y 281 del Código Federal de Procedimientos Penales, es de acordarse y se

-----ACUERDA-----

- - -UNICO.- Agréguese a los autos de la indagatoria, el documento anteriormente descrito, a fin de que sume los efectos legales a que haya

-----COMPLASE-----

--- Así, lo acordó y firma la LICENCIADA [REDACTED]
Agente del Ministerio Publico de la Federación, titular de la mesa primera y segunda, quien actúa con testigos de asistencia que al final firman para constancia de lo actuado.

-----DAMOS FE-----

ESTADO DE LA REPÚBLICA
ESPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA
IZADA
EN INVESTIGACIÓN
TRÁFICO DE ARMAS

Testigos de Asistencia

Testigos de Asistencia

ESTADO DE LA REPÚBLICA
ESPECIALIZADA EN
DELITO Y DIFUSIÓN
COMUNITARIA
ESPECIALIZADA EN DESAPARECIDAS

ESTADO DE LA REPÚBLICA
ESPECIALIZADA EN
DELITO Y DIFUSIÓN
COMUNITARIA

Secretaría de Gobierno

Dirección General del Registro Civil

775



0774

DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
PACIDAD.
DA DE BÚSQUEDA
Y APARICIÓN

Asunto. Se remite contestación a solicitud
No. de Oficio: 093 SR/RC

AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN
TITULAR DE LA MESA PRIMERA INVESTIGADORA
MARTÍNEZ DE LA TORRE, VER.

PRESENTE

A través de este conducto me permito enviarle un cordial y afectuoso saludo, al mismo tiempo en atención a su oficio con número de folio 491/2009, de fecha 20 de Marzo del 2009, me permito informar a usted, que se ha realizado una búsqueda minuciosa en los libros de registro de nacimiento, defunción y matrimonio que se encuentran en los Archivos de esta oficina a mi cargo, no se

RAZ DE LA REPÚBLICA
ESPECIALIZADA EN
DE DELINCUENCIA
NIZADA
DA DE INVESTIGACIÓN
Y TRÁFICO DE ARMAS

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para reiterarme a sus distinguidas órdenes.

San Rafael, Ver., a 21 de abril del 2009



Dirección General del
Registro Civil
SAN RAFAEL

San Rafael, Ver.

DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
PACIDAD.
DA DE BÚSQUEDA
Y APARICIÓN



PROFESIONALIDAD
RESPONSABILIDAD
INTEGRIDAD

GERAL

----- ACUERDO DE RECEPCION DE DOCUMENTOS -----

776

0775

EXH/PGR/VER/MTZ/I/002/2009

--- En la ciudad de Martínez de la Torre, Veracruz, siendo las diez horas con quince minutos del dia veinticuatro de abril del año 2009, dos mil nueve

--- TÉNGASE por recibido el oficio número 0434/2009, de fecha veintidós de abril del año en curso, signado por el C.

OMENIDAD.
de gobernación de la ciudad de jalacingo, Ver., mediante el cual, remite contestación del oficio numero 509//2009 de fecha veinte de Marzo del mismo año, y con fundamento a lo establecido por los artículos 208, 265 y 281 del Código Federal de Procedimientos Penales, es de acordarse y se. ---

UNIDAD DE BÚSQUEDA E
ELITOS Y DESAPARECIDAS



ERAL DE LA REPÚBLICA
A ESPECIALIZADA EN
DE DELINCUENCIA
NIDAD
DA EN INVESTIGACIÓN
TO Y TRÁFICO DE ARMAS

DELEGACION
ELITO Y DESAPARECIDAS
UNIDAD



----- ACUERDA -----

--- UNICO.- Agréguese a los autos de la indagatoria, el documento anteriormente descrito, a fin de que surta los efectos legales a que ha lugar. ---

----- CUMPLASE -----

--- Así, lo acordó y firma la LICENCIADA [REDACTED]

[REDACTED] Agente del Ministerio Público de la Federación, titular de mesa primera y segunda, quien actúa con testigos de asistencia que al final firman para debida constancia de lo actuado. ---

----- DAMOS FE -----

Testigos de Asistencia

Testigos de Asistencia

AL DE LA REPUBLICA
DE INVESTIGACION
EN DELINCUENCIA
ZONA
ALICZADA EN
TERRITORIOS,
O DIA ARMAS.

0776

777



M. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL,
TRIMESTRE 2008-2010
XALACINGO, VER.

COLACIONES DERECHOS Y TRABAJO CON
DAR,

DIFUSIÓN

DERECHOS HUMANOS

Y SERVICIOS A LA

AD.

DEPENDENCIA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

EXPEDIENTE

62/2009

REFERENCIA

OFICIO N°

0434, 2009

ASUNTO: Se le invita a una importante reunión.

TITULAR DE LA DIRECCION DE INVESTIGACIONES FEDERALES
TITULAR DE LA MESA PRIMERA INVESTIGADORA.
MARTINEZ DE LA TORRE, VER.

Por este conducto y en relación al oficio número 509/2009, Expediente PGR/VER/MTZ/I/002/2009 de fecha 20 de Marzo del año en curso, al respecto comunico a Usted que habiendo realizado una búsqueda minuciosa en los archivos de tránsito y vialidad, no se encontró registrado

Sin otro particular y esperando haber cumplido con lo solicitado, aprovecho la oportunidad para reiterarle mis atenciones y

RESPECTOS.

DE LA REPUBLICA
ESPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA
IZADA
EN INVESTIGACIÓN
Y TRÁFICO DE ARMAS

A T E N T A M E N T E
Jalacingo, Ver., 29 de Abril de 2009.
EL DIRECTOR DE GOBERNACIÓN

M. AYUNT. MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
XALACINGO,
VER.

C.c.p. El Archivo.

DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
AD.

DEFENSA
PARA JUICIOS

Calle 130 Colón s/n, Teléfonos: 01 (226) 21 8 24 52, 21 8 24 53, 21 8 24 55. Correo electrónico: jalacingo_haytico@zimne.com.mx



ESTADO UNIDOS MEXICANOS
FEDERACION
REPÚBLICA MEXICANA

0777

778

- - - - - ACUERDO DE RECEPCION DE DOCUMENTOS - - - - -

EXH/PGR/VER/MTZ/I/002/2009

- - - En la ciudad de Martínez de la Torre, Veracruz, siendo las diez horas del día veinticuatro de abril del año 2009, dos mil nueve. - - - - -

- - - TÉNGASE por recibido el oficio número 010/2009, de fecha veinte de Marzo del año en curso, signado por el C. [REDACTED]

del registro civil de la ciudad de Jalacingo, Veracruz, mediante el cual se contestó el oficio número 503/2009 de fecha veinte de Marzo del mismo año, y con fundamento a lo establecido por los artículos 208, 269, 280 y 281 del Código Federal de Procedimientos Penales, es de acordarse y se - - - - -

- - - - - ACUERDA - - - - -

UNICO.- Agréguese a los autos de la indagatoria, el documento anteriormente descrito, a fin de que surta los efectos legales a que haya lugar. - - - - -

- - - - - CUMPLASE - - - - -

- - - Así, lo acordó y firma la LICENCIADA [REDACTED] Agente del Ministerio Público de la Federación, titular de la mesa primera y segunda, quien actúa con testigos de asistencia que al final firman para constancia de lo actuado. - - - - -

- - - DAMOS FE - - - - -

Testigos de Asistencia

[Signature] testigo de asistencia

DE LA REPUBLICA
ESPECIALIZADA EN
DELITOS DE
LA INVESTIGACIÓN
Y TRÁFICO DE ARMAS

DE LOS HUMANOS
SERVICIOS A LA
IDU.

DOBLE BÚSQUEDA
SUSTENTADA
[REDACTED]

ESTADOS MEXICANOS
DE LA REPUBLICA
ESPECIALIZADA EN
DELITOS DE
LA INVESTIGACIÓN
Y TRÁFICO DE ARMAS

0778

779

20 04 09 01:51p

H. AYTO. TENOCHTITLAN

012353175004

P.1

Tenochtitlan crece con fuerza



PERÍODO 2008 - 2010

DE DERECHOS HU
ELITO Y SERVICIOS A
UNIDAD.

ZADA DE BÚSQU
DESAPARECIDA
SA 26

DEPENDENCIA: H. AYUNTAMIENTO
SECCION: CATASTRO MUNICIPAL
NUM. DE OFICIO: 010/2009

Tenochtitlan, Ver., 20 de Abril de 2010

TITULAR DE LA MESA PRIMERA INVESTIGADORA
MARTINEZ DE LA TORRE, VER.
PRESENTE.

En relación al oficio No. 503/26/09 de fecha 20 de marzo del 2009, el cual se nos solicita

... por lo que se llevó a cabo una búsqueda en nuestros archivos, así como en el sistema que se utiliza para el cobro del impuesto...

LO DE LA
SPECIAL
DELINCI
DADA
EN INVESTIGACIÓN
Y TRÁFICO ALGUNAS
sin más por el momento, se le remite la información requerida enviándole un correo



20/04/2010
PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA
Agencia Investigadora del
Ministerio Pùb. de la Fed
Mesa I
en Mtz. De la Torre, Ver.
PARA
DEPARTAMENTO

Encargado de la Oficina Municipal de Catastro
Antonio Landa Repùblika

INVESTIGACIÓN
INCUNDENCIA
ADA EN
RUMBO,
JUNMAS.

OFICINA MUNICIPAL !
DE CATASTRO
ENOCCHITLAN, VER.
DELEGACIÓN REGIONAL



0779

780

----- ACUERDO DE RECEPCION DE DOCUMENTOS -----

EXH/PGR/VER/MTZ/002/2009

--- En la ciudad de Martínez de la Torre, Veracruz, siendo las diez horas del día veinticuatro de abril del año 2009, dos mil nueve. ---

--- TÉNGASE por recibido el oficio número 143/2009, de fecha veinticuatro de abril del año en curso, signado por el C. LIC.

encargado del registro público de la propiedad y del comercio, de la ciudad de Misantla, Veracruz, mediante el cual, remite contestación del oficio número 502/2009 de fecha veinte de Marzo del mismo año, y con fundamento establecido por los artículos 208, 269, 280 y 281 del Código Federal de Procedimientos Penales, es de acordarse y se:

----- ACUERDA -----

--- UNICO.--- Agréguese a los autos de la indagatoria, el documento anteriormente descrito, a fin de que surta los efectos legales a que haya lugar.

----- CUMPLASE -----

--- Así, lo acordó y firma la LICENCIADA

Agente del Ministerio Público de la Federación, titular de la mesa primera y segunda, quien actúa con testigos de asistencia que al final firman para constancia de lo actuado.

DAMOS FE

Testigos de Asistencia

testigo de asistencia

Elisa del Carmen Contreras Reyes

Benito López Aranda



DEPARTAMENTO
DE LOS HUEDOS
DE SERVICIOS ALA
DE BÚSQUEDA
Y APREHENDIDA

DE LA REPUBLICA
EN INVESTIGACION
Y DELINCUENCIA
ESTADADA EN
CORRISMO,
ARMAS.

0786

Secretaría de Gobierno

Dirección General del Registro Público de la Propiedad
y de Inspección y Archivo General de Notarías.

781

Of. Num. 143

DERECHOS HUMANOS
YO Y SERVICIOS A LA
P.D.

ALICIO [REDACTED]

TITULAR DE LA MESA PRIMERA DE LA
AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO
DE LA FEDERACIÓN
MARTINEZ DE LA TORRE, VER.

En contestación a su atento oficio número 502 de fecha 20 de Marzo del presente año, y recibido el 23 de Abril de los corrientes, me permito informar a Usted que no se encontró inscrito ningún bien inmueble a nombre de los CC.

Sin otro particular que tratar, quedo ante usted como su más atento y seguro servidor.

ATENTAMENTE.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN.
MISANTLA, VER., ABRIL 24 DE 2009,
ENC. REG.PUB. DE LA PROP.Y DEL COM.

LIC

DE LA REPUBLICA

MISANTLA, VER.
24 DE ABRIL 2009
ESTADO DE VERACRUZ
NOTARIA
REGISTRO PUBLICO
DIRECCION GENERAL
DE GOBIERNO
DEL ESTADO
VERACRUZ

Jefatura del D.R. Zona Centro
C.P. 91000 Xalapa, Veracruz
Tel: 01(228) 8188327, 8188238, 8172667
Fax: 01(228) 8122581
www.registerpublico.gob.mx

DERECHOS HUMANOS
YO Y SERVICIOS A LA
P.D.
DADE /S/SEÑORAS
SAP/RESIDAS



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA

GENERAL
PÚBLICA
Fiscalía General
de la Fed.
Martínez de la Torre, Ver.

FISCALÍA
GENERAL
DE LA REPÚBLICA
SPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA
CADA
EN INVESTIGACIÓN
TRÁFICO DE ARMAS

ERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS ALIA
DAM.
DA DE BISQUEDAS
APARECIDAS

----- ACUERDO DE RECEPCION DE DOCUMENTOS -----

EXH/PGR/VER/MTZ/I/002/2009

--- En la ciudad de Martínez de la Torre, Veracruz, siendo las diez horas con diez minutos del día veinticuatro de abril del año 2009, dos mil nueve. -----

--- TÉNGASE, por recibido el oficio sin número , de fecha veinticuatro de abril del año en curso, signado por el C. LIC. [REDACTED]

Agente del Ministerio público Investigador , de la ciudad de misantla , Veracruz, mediante el qual remite contestación del oficio numero 518/2009 de fecha veinte de Marzo del mismo año, y con fundamento a lo establecido por los artículos 208, 269, 280 y 281 del Código Federal de Procedimientos Penales, es de acordarse y se:-----

-----ACUERDA-----

- - -UNICO.- Agréguese a los autos de la indagatoria, el documento anteriormente descrito, a fin de que surta los efectos legales a que haya lugar. -

-----CÚMPLASE-----

--- Así, lo acordó y firma la LICENCIADA [REDACTED]

Agente del Ministerio Público de la Federación, titular de la mesa primera y segunda, quien actúa con testigos de asistencia que al final firman para debida constancia de lo actuado.

DAMOS FE

Testigos de Asistencia.

Testigos de Asistencia

FISCALÍA
GENERAL
DE LA REPÚBLICA
SPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA
CADA
EN INVESTIGACIÓN
TRÁFICO DE ARMAS



VERACRUZ
GOBIERNO DEL ESTADO

Procuraduría General de Justicia

Subprocuraduría Regional
Zona Centro Xalapa

0782

733

AGENCIA DEL MINISTERIO

PUBLICO INVESTIGADOR

Asunto: El que se indica

Masantla, Ver. 24 de Abril 2009



[REDACTED]
AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACION
TITULAR DE LA MESA PRIMERA INVESTIGADORA
P R E S E N T E D A O.

A DE BÚSQUE
ESAPARECIDAS

Por medio del presente y en atención a su libelo 518/2009, de fecha 20 de marzo del presente año, y recibido en esta fiscalía el día de 23 de los corrientes, respecto al expediente EXH/PGR/VER/MTZ/I/002/2009, me permito informarle que al realizar una búsqueda en los libros de gobierno de esta oficina, sobre alguna indagatoria en la cual estuviera involucrado como agraviado o indiciado [REDACTED] las personas que solicita no se encuentran registradas.

iorro, Ver.

Sin otro particular aprovecho la ocasión de enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
LA AGTE. DEL MINISTERIO PÚBLICO INVESTIGADOR

LIC. [REDACTED]

DERECHOS HUMANOS
DITO Y SERVICIOS A LA
NIDAD.

A DE BÚSQUEDA
ESAPARECIDAS

MLA

----- ACUERDO DE RECEPCION DE DOCUMENTOS -----

EXH/PGR/VER/MTZ/I/002/2009

----- En la ciudad de Martínez de la Torre, Veracruz, siendo las diez horas y treinta minutos del día veintisiete de abril del año 2009, dos mil nueve. -----

----- TÉNGASE, por recibido el oficio número Dttms/090/2009, de fecha veinticuatro de abril del año en curso, signado por el C. LIC. [REDACTED]

[REDACTED] delegada de transito y vialidad , de la ciudad de Misantla , Veracruz, mediante el cual remite contestación del oficio Dttms/090/2009 de fecha veinte de Marzo del mismo año, y con fundamento establecido por los artículos 208, 269, 280 y 281 del Código Federal de Procedimientos Penales, es de acordarse y se:

----- ACUERDA -----

----- UNICO.- Agréguese a los autos de la indagatoria, el documento anteriormente descrito, a fin de que surtan los efectos legales a que haya lugar.

----- CUMPLASE -----

----- Así, lo acordó y firma la LICENCIADA [REDACTED]

Agente del Ministerio Publico de la Federación, titular de la mesa primera y segunda, quien actúa con testigos de asistencia que al final firman para constancia de lo actuado.

----- DAMOS FE -----

ESTADOS MEXICANOS
FISCALIA GENERAL
PÚBLICA
Fiscalía General del
Estado de la Federación
Martínez de la Torre, Ver.

FISCALIA GENERAL
ESPECIALIZADA EN
DE DELINCUENCIA
NIZADA
FISCALIA EN INVESTIGACIÓN
DEL TERRORISMO Y TRÁFICO DE ARMAS

Testigos de Asistencia

Testigos de Asistencia



ESTADOS MEXICANOS
FISCALIA GENERAL
DE LA REPÚBLICA
DIFUSIÓN
ERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
PACIFICACIÓN
Y APARECIDAS

FISCALIA GENERAL
DE INVESTIGACIÓN
EN DELINCUENCIA
NIZADA
ESPECIALIZADA EN
DEL TERRORISMO
Y TRÁFICO DE ARMAS

0784

785

Secretaría De Gobierno

Dirección General De Tránsito Y Transporte
Delegación De Tránsito Y Transporte No. 33
OF. NUM. DTTMS/090/2009
ASUNTO: SE INDICA.



"2010 Año Del Bicentenario De La Independencia Y Del Centenario De La Revolución Mexicana"
[REDACTED]

TITULAR DE LA MESA PRIMERA INVESTIGADORA
MARTINEZ DE LA TORRE, VER.

JA DE BÚSQUEDA DE APARECIDAS.

Por medio del presente en atención y respuesta a su oficio num.
510/2009, de fecha 20 de marzo del actual, mediante cual me solicita información
relacionada con el asunto:



Después de haber realizado una búsqueda en los archivos de esta Delegación a mi cargo, en relación a las multas o infracciones al reglamento de tránsito y transporte en el Edo. en vigor, no se encontró información alguna que se relacione con los nombres de las [REDACTED] IRIA GENERAL has citadas.

EPUBLICA

estigadora del P. de la Fed. Así mismo le informo que esta Delegación, no cuenta con modulo de Mesa 1 expedición de licencias (existente únicamente en Mtz. De la T.), de igual forma no se cuenta de la Torre, Ver. registro de vehículos particulares (toda vez que la oficina de Hacienda del Edo. Es la dependencia encargada de emplazar vehículos particulares) en esta oficina únicamente se

ESTAL DE LO Cuenta con un padrón de vehículos dedicados a la prestación del servicio público del estado. ESPECIALIZADA EN DE DELINCUENCIA

NIZADA DA EN INVESTIGACIÓN Sin otro particular por el momento quedo de usted como su atenta y segura Y TRÁFICO servidora.

ATENTAMENTE
"SUFRAGO EFECTIVO NO REELECCIÓN"
MISANTLA, VER., A 24 DE ABRIL DEL 2009
LA DELEGADA DE TRANSITO Y VIALIDAD.



ERECHOS HUMANOS
O Y SERVICIOS A LA
DAD.

JA DE BÚSQUEDA DE
APARECIDAS

EPUBLICA /
TIGACION
GUENCIA

DA EN
TRÁFICO
SERVIDORA



DEPENDENCIA	PROCURADURÍA GENERAL DE LA REP.
SECCIÓN	AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN
MESA	UNICA
OFICIO NUMERO	AFI/MTZ/0877/2009
EXPEDIENTE	EXH/PGR/VER/MTZ/I/002/2009

ASUNTO: TRASLADO FORANEO DE DOCUMENTOS
VARIOS CUMPLIDO.

MARTINEZ DE LA TORRE, VER., A 23 DE ABRIL DE 2009.

AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO
DE LA FEDERACIÓN.
PRESENTE:

En atención a sus oficios número 494/2009, 502/2009, 510/2009 y 518/2009 de fecha 20 de MARZO del año actual, relacionado con el expediente EXH/PGR/VER/MTZ/I/002/2009, en el cual solicita el traslado y la entrega de los referidos Oficios al C. Encargado del Registro Civil, Encargado del Registro Público de la Propiedad Delegado de Transito del Estado y Agente del Ministerio Público de la Procuraduría General de Justicia en el Estado de Veracruz, todos con residencia en Misantla, Veracruz, en los cuales solicita informe urgente sobre cualquier antecedente registral (Actas de nacimiento).

ENCARGADO

GENERAL
LICIA
dora des
de la Fed
arro, Ver.

Que se le dio el debido cumplimiento a lo ordenado al haber trasladado y entregado los referidos oficios en los lugares señalados, recabando sello, fecha y firma de recibido.

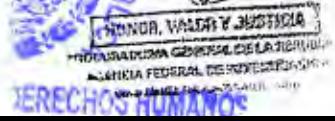
Lo que hago de su conocimiento para los fines legales procedentes a que haya lugar, anexando al presente el acuse.

ATENTAMENTE
SUFRAZIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
EL C. POLICIA FEDERAL DE INVESTIGACION.

CREDENCIAL No. 342748 - C

Vo. Bo.

EL C. JEFE DE LA UNIDAD DE LA AGENCIA
FEDERAL DE INVESTIGACIÓN



HONOR, VALOR Y JUSTICIA

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN

DERECHOS HUMANOS

DELEGADO ESTATAL DE LA P.G.R. PARA SU
Z. VER.
GADO DE LA JEFATURA REGIONAL DE LA
"MISMO EFECTO".- VERACRUZ, VER.

ESTARECIDAS

W.M.

ESTADIA
ESTADO DE
MÉXICO
VERACRUZ



PROCURADURÍA GENERAL
DE LA
REPÚBLICA

Delegación Estatal Veracruz.

787
137

Agencia Investigadora del Ministerio Público

de la Federación

MESA: Primera.

OFICIO 494/2009

EXP: EXH/PGR/VER/MTZ/I/002/2009

0786

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

RECHOS HUMANOS Martínez de la Torre, Veracruz, 20 de marzo de 2009,
Y SERVICIOS A LA
ENCARGADO DEL REGISTRO CIVIL DE
MISANTLA, VERACRUZ
PRESENTES DE BUSQUEDA
APARECIDAS

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro del expediente citado al rubro, que se instruye en esta representación social de la Federación a mi cargo y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8, 16, 20, 24 constitucionales y 2 fracción II del Código Federal de Procedimientos Penales, artículo 4º, 6º y demás relativos y aplicables a la materia, solicito informe de manera URGENTE a esta Representación Social de la Federación, cualquier antecedente registral / estos de nacimiento, defunción, matrimonio, registro de

en esas oficinas a su digno cargo, a fin de realizar una correcta integración de la indagatoria señalada al rubro.

ATENTAMENTE
EN MÉXICO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
LA C. AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN
TITULAR DE LA MESA PRIMERA INVESTIGADORA
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Agentes
Ministros

C.c.p. El Jefe de la Unidad de la Agencia Federal de Investigación, para que ordene a elemento de su dependencia, al traslado del presente oficio, debiendo recabar el mismo con el sello y firma de recibido; hecho lo cual deberá dar aviso de inmediato a la suscrita.

RECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
PACIFICACIÓN

DE BÚSQUEDA
APARECIDAS



HONOR, VALOR Y JUSTICIA
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIONES
MARTÍNEZ DE LA TORRE, VER.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA



0787 788

Delegación Estatal Veracruz,
Agencia Investigadora del Ministerio Público
de la Federación
MESA: Primera.
OFICIO 502/2009
EXP: EXH/PGR/VER/MTZ/I/002/2009

DERECHOS HUMANOS

Y SERVICIOS A LA

PACIFIDAD.

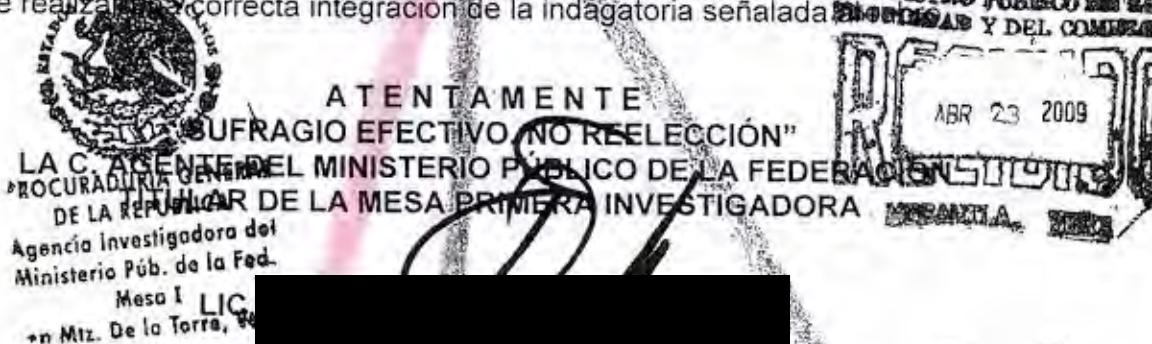
Martínez de la Torre, Veracruz, 20 de marzo de 2009.

**ENCARGADO DE LA OFICINA DEL REGISTRO
PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DE
MISANTLA, VERACRUZ
PRESENTE**

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro del expediente citado al rubro, que se instruye en esta representación social de la Federación a mi cargo y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8, 16, 20, 24 constitucionales y 2 fracción II del Código Federal de Procedimientos Penales, artículo 4º, 6º y demás relativos y aplicables a la materia, solicito informe de manera URGENTE a esta Representación Social de la Federación, a fin de

[REDACTED]

los libros que para tales efectos se llevan en esas oficinas a su cargo, a fin de realizar la correcta integración de la indagatoria señalada.

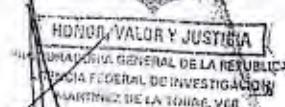


C.c.p. El Jefe de la Unidad de la Agencia Federal de Investigación, para que ordene a elementos bajo su mando el traslado del presente oficio, debiendo recabar el mismo con el sello y firma de recibido; hecho lo cual deberá enviar aviso de inmediato a la suscrita.

DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
PACIFIDAD.

DE BÚSQUEDA DE
APARECIDAS

ALF





PROCURADURÍA GENERAL
DE LA
REPÚBLICA

730
0789
Delegación Estatal Veracruz.
Agencia Investigadora del Ministerio Público
de la Federación
MESA: Primera.
OFICIO 518/2009
EXP: EXH/PGR/VER/MTZ/I/002/2009

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

RECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS AL

Martínez de la Torre, Veracruz, 20 de marzo de 2009.

AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA PROCURADURÍA
GENERAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO DE VERACRUZ,
ADSCRITO A LA CIUDAD DE MISANTLA, VERACRUZ
P R E S E N T E. 26

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro del expediente citado al rubro, que se instruye en esta representación social de la Federación a mi cargo y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8, 16, 20, 24 constitucionales y 2 fracción II del Código Federal de Procedimientos Penales, artículo 4º, 6º y demás relativos y aplicables a la materia, solicito informe de manera URGENTE a esta Representación Social de la Federación, si existen antecedentes de averiguaciones previas, actas circunstanciadas o cualquier

efectos se llevan en esas oficinas a su digno cargo, a fin de realizar una correcta integración de la indagatoria señalada al rubro.



PROCURADURÍA GENERAL
DE JUSTICIA DEL ESTADO
DE VERACRUZ DE
IGNACIO DE LA LLAVE
AGENCIA DEL MINISTERIO
PÚBLICO INVESTIGACIÓN
MISANTLA

Meel V
23/ABR/11/10

RECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS AL

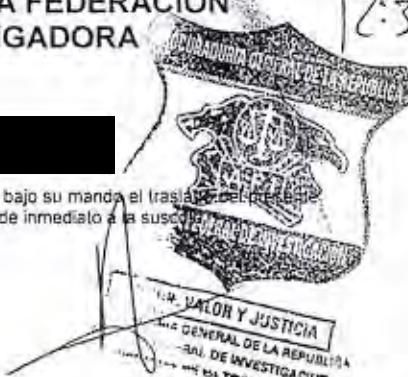
IDAD.
DA DE F
APARCIÓN

ATENTAMENTE
"PERIODO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
LA C. AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN
PROFESIONAL DE LA MESA PRIMERA INVESTIGADORA

Agencia Investigadora del
Ministerio Púb. de
Mesa 1

on Mtz. De la Torre, Ver.

Cap. El Jefe de la Unidad de la Agencia Federal de Investigación, para que ordene a elementos bajo su mando el traslado del presente oficio, debiendo recabar el mismo con el sello y firma de recibido; hecho lo cual deberá dar aviso de inmediato a la suscita.



VALOR Y JUSTICIA
MINISTERIO PÚBLICO
DE LA REPÚBLICA
AGENCIA DE INVESTIGACIÓN
MISANTLA, VER.



PROCURADURÍA GENERAL
DE LA
REPÚBLICA

791

०७९०

EXH/PGR/VER/MTZ/I/002/2009

---- En la ciudad de Martínez de la Torre, Veracruz, siendo las nueve horas con cuarenta minutos del día veintiocho de abril del año 2009, dos mil nueve -----

- - -TÉNGASE, por recibido el oficio número 0674/2009, de fecha veintisiete de abril del año en curso, suscrito y sellado por el C.

calidad de Agente Federal de Investigación y con visto Bueno del C. CARLOS

[REDACTED] en su calidad de jefe de la unidad de la Agencia Federal de Investigaciones de la ciudad de Martínez de la Torre, Veracruz, mediante el cual, remite contestación del oficio numero 521/2009 de fecha veinte de Marzo del mismo año, y con fundamento a lo establecido por los artículos 208, 269, 280 y 281 del Código Federal de Procedimientos Penales, es de acordarse y se [REDACTED]

ACUERDA

- - -UNICO.- Agréguese a los autos de la indagatoria, el documento anteriormente descrito, a fin de que surtan los efectos legales a que haya lugar. -

-CÚMPLASE

--- Así, lo acordó y firma la LICENCIADA

Agente del Ministerio Publico de la Federación, titular de la mesa primera y segunda, quien actúa con testigos de asistencia que al final firman para debida constancia de lo actuado.

DAMOS EL

Testigos de Asistencia.

Testigos de Asistencia



DERECHOS HUMANOS DIFUSIÓN Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD.

ADA DE PESQUEDA DE ESAPARECIDAS

卷之三

PERAL DE LA REPUBLICA
DE INVESTIGACIONES EN DELINCUENCIA
NIZADA, CLASIFICADA EN
DE TERRORISMO
DIAZ DE AHUMADA



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACION.
OFICIO: AFI/MTZ/0674/2009
EXP: EXH/PGR/VER/MTZ/I/002/2009

ASUNTO: INVESTIGACION CUMPLIDA.

MTZ. DE LA TORRE, VER., 27 DE ABRIL DE 2009.

AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO
DE LA FEDERACIÓN.
P R E S E N T E.

~~ESTIMADA D~~

En atención a su Oficio No. 521/2009 de fecha 20 de MARZO del año en curso, relacionado con el expediente EXH/PGR/VER/MTZ/I/002/2009, en el cual solicita se proceda a realizar una minuciosa y exhaustiva investigación, tendiente a fin de ubicar en hospitales, servicios médicos forenses unidades de rescate o en cualquier lugar

~~desaparición~~, dicha investigación deberá de realizarse a la mayor brevedad posible haciendo uso de los medios de investigación que para tal efecto se les confiere, para el mejor desarrollo de la encomienda (sic), de lo anterior informo a Usted:

~~ENERO~~ Despues de previo estudio del expediente motivo del ordenamiento ministerial ~~Caprocedí~~ a realizar las acciones necesarias y pertinentes efectuando búsqueda en los ~~territorios~~ de Gobierno de esta Agencia Federal de Investigación, como son: Guardia, ~~la Fede~~ Detenidos, Aprehensiones, Reprehensión, Comparecencia, Control Medico, Investigaciones, Localizaciones y Presentaciones, sin haber encontrado en nuestros

~~ELA~~ ~~HALLEADA EN~~ ~~CUENCIA~~ Continuando con las indagaciones, en forma discreta lleve a cabo las investigaciones en los diferentes puntos pertenecientes a esta Jurisdicción Territorial, como son: Martínez de la Torre, San Rafael, Misantla, Tlapacoyan, Atzalan, Tenochtitlan, Nautla y Jalacingo, Veracruz., acudiendo al Hospital Civil Manuel Ávila Camacho, Centros de Salud, Delegaciones de la Cruz Roja Mexicana, Instituto Mexicano del Seguro Social, Registro Civil, Registro Público de la Propiedad, Agentes del Ministerio Público de la Procuraduría General de Justicia en el Estado de Veracruz, así como en las Corporaciones Policiacas como son Secretaría de Seguridad Pública de la Quinta Región, Policía Federal Preventiva, Policía Preventiva Municipal, Policía de la Agencia Veracruzana de Investigación (AVI), en donde en forma verbal fuimos informados que en sus archivos no

~~DE ARMAS~~
~~DE BUSQUEDA~~
~~PARCERIAS~~
~~LL~~ de obtener algún dato positivo se le hará de su inmediato conocimiento.

Cabe hacer mención que dientrevistas realizadas con cada uno de los Encargados de las ya referidas dependencias, se les dejó la recomendación a efecto de que en caso de tener detenidos y/o, pacientes y/o, visitantes y/o, acompañantes de detenidos y/o, enfermos, que coincidan con las características descritas, deberán de dar aviso con el mayor sigilo posible y en forma discrecional e inmediata a esta Unidad de la Agencia Federal de Investigación, para corroborar la identidad de las personas buscadas y proceder lo conducente, lo anterior en seguimiento a las instrucciones giradas en el oficio motivo del presente informe. (Anexada al presente oficio girados con sus respectivas contestaciones del C. Subdirector del Sistema Estatal de Información C-4, Comisión Federal de Electricidad y Comisión de Agua y Saneamiento Municipal, en los cuales en sus respectivos informes indican que en su base de dato no cuentan con los nombres referidos y en cuanto hace al del Sistema Estatal C- 4, la información que se nos proporciona no se pudo corroborar toda vez que los lugares señalados se encuentran fuera de nuestra jurisdicción).

PERSONAS

ME

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 párrafo primero, 21 párrafo primero y penúltimo y 102 apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 3 fracción II y IV y 4 párrafo segundo del Código Federal de Procedimientos Penales, 20 fracción I inciso a), 21 y 26 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, 22 y 62 fracción III del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República.

Lo que se hace de su conocimiento en modo, tiempo, lugar y circunstancias para los fines legales procedentes.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN
EL C. POLICÍA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN



HONOR, VALOR Y JUICIO
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN
MARTÍNEZ DELATORRE, VER.

CREDENCIAL NO. 342748-C

V.O. BO.
FEDERAL DE INVESTIGACIÓN:
EL C. JEFE DE LA UNIDAD DE LA AGENCIA

PROCURADURÍA GENERAL
PROCURADURÍA
INVESTIGACIÓN DE
ORGANIZACIONES
ESPECIALIZADA
EN DROGAS ACOPÍO

DELEGADO ESTATAL DE LA P. G. R.- PARA SU CONOCIMIENTO.- H. VERACRUZ, VER.

CONOCIMIENTO.- H. VERACRUZ, VER.

ENCARGADO DE LA JEFATURA REGIONAL DE LA AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN "MISMO EFECTO".- VERACRUZ, VER..

SUBDELEGADO DE PROCEDIMIENTOS PENALES DE LA ZONA NORTE DEL ESTADO.- TUXPAN, VER.

C. C. P.-EL EXPEDIENTE Y MINUTARIO

SUPERVISOR
PREVENCIÓN DEL DE
FAMILIA ESPECIAL
PERSONAS II



792
0792

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN
JEFATURA REGIONAL DE LA AGENCIA FEDERAL
DE INVESTIGACIÓN EN EL ESTADO DE VERACRUZ.
UNIDAD DE ATENCIÓN A MANDAMIENTOS JUDICIALES
OF. N°.: AFI/MTZ/0635/2009

ASUNTO: SE SOLICITA INFORMACIÓN EXTRA URGENTE

MARTINEZ DE LA TORRE, VER., MARZO 24 DEL 2009
C Y CERDOS ALA

C. ENCARGADO DE LAS OFICINAS DE LA
COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD.
MARTINEZ DE LA TORRE, VER.
P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 y 102, Apartado "A" Constitucionales, Artículo 20 fracción I inciso a) y Artículo 21 párrafo tercero de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República y Artículo 22 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, a fin de dar cumplimiento a Mandamientos Ministeriales, solicito a Usted y de no existir inconveniente alguno, gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda para que a la mayor brevedad posible proporcione a esta Dependencia Policial toda la información que tenga en relación a las personas que responden a los nombres que

[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]

Fecha de nacimiento 10 de noviembre de 1949

Agradeciendo de antemano la atención brindada a la presente, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo, quedando a sus apreciables órdenes en el número telefónico y fax 01-232-32-41090, con domicilio en la calle Las Palmas No. 18 Colonia Jardines Fraccionamiento Plaza Verde en esta Ciudad.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
EL C. JEFE DE LA UNIDAD DE LA AGENCIA FEDERAL DE
INVESTIGACIÓN EN MARTINEZ DE LA TORRE

HONOR, VALOR Y JUSTICIA
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN
COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
SISTEMA DE INVESTIGACIÓN EN DELINCUENCIA
ESTADO DE VERACRUZ

RECIBIDO
HORA
DIA
MES
AÑO

Atención a su oficio No. 488/2009 y 509/2009 ambos de fecha 20/mar/2009 - EDIFICIO

C. c. p. El Expediente.

RECIBIDO
HORA
DIA
MES
AÑO

Atención a su oficio No. 488/2009 y 509/2009 ambos de fecha 20/mar/2009 - EDIFICIO

C. c. p. El Expediente.

RECIBIDO
HORA
DIA
MES
AÑO

Atención a su oficio No. 488/2009 y 509/2009 ambos de fecha 20/mar/2009 - EDIFICIO

C. c. p. El Expediente.

RECIBIDO
HORA
DIA
MES
AÑO

Atención a su oficio No. 488/2009 y 509/2009 ambos de fecha 20/mar/2009 - EDIFICIO

C. c. p. El Expediente.

RECIBIDO
HORA
DIA
MES
AÑO

Atención a su oficio No. 488/2009 y 509/2009 ambos de fecha 20/mar/2009 - EDIFICIO

C. c. p. El Expediente.

RECIBIDO
HORA
DIA
MES
AÑO

Atención a su oficio No. 488/2009 y 509/2009 ambos de fecha 20/mar/2009 - EDIFICIO

C. c. p. El Expediente.

RECIBIDO
HORA
DIA
MES
AÑO

Atención a su oficio No. 488/2009 y 509/2009 ambos de fecha 20/mar/2009 - EDIFICIO

C. c. p. El Expediente.

RECIBIDO
HORA
DIA
MES
AÑO

Atención a su oficio No. 488/2009 y 509/2009 ambos de fecha 20/mar/2009 - EDIFICIO

C. c. p. El Expediente.

RECIBIDO
HORA
DIA
MES
AÑO

Atención a su oficio No. 488/2009 y 509/2009 ambos de fecha 20/mar/2009 - EDIFICIO

C. c. p. El Expediente.

RECIBIDO
HORA
DIA
MES
AÑO

Atención a su oficio No. 488/2009 y 509/2009 ambos de fecha 20/mar/2009 - EDIFICIO

C. c. p. El Expediente.

RECIBIDO
HORA
DIA
MES
AÑO

Atención a su oficio No. 488/2009 y 509/2009 ambos de fecha 20/mar/2009 - EDIFICIO

C. c. p. El Expediente.

RECIBIDO
HORA
DIA
MES
AÑO

Atención a su oficio No. 488/2009 y 509/2009 ambos de fecha 20/mar/2009 - EDIFICIO

C. c. p. El Expediente.

RECIBIDO
HORA
DIA
MES
AÑO

Atención a su oficio No. 488/2009 y 509/2009 ambos de fecha 20/mar/2009 - EDIFICIO

C. c. p. El Expediente.

RECIBIDO
HORA
DIA
MES
AÑO

Atención a su oficio No. 488/2009 y 509/2009 ambos de fecha 20/mar/2009 - EDIFICIO

C. c. p. El Expediente.

RECIBIDO
HORA
DIA
MES
AÑO

Atención a su oficio No. 488/2009 y 509/2009 ambos de fecha 20/mar/2009 - EDIFICIO

C. c. p. El Expediente.

RECIBIDO
HORA
DIA
MES
AÑO

Atención a su oficio No. 488/2009 y 509/2009 ambos de fecha 20/mar/2009 - EDIFICIO

C. c. p. El Expediente.

RECIBIDO
HORA
DIA
MES
AÑO

Atención a su oficio No. 488/2009 y 509/2009 ambos de fecha 20/mar/2009 - EDIFICIO

C. c. p. El Expediente.

RECIBIDO
HORA
DIA
MES
AÑO

Atención a su oficio No. 488/2009 y 509/2009 ambos de fecha 20/mar/2009 - EDIFICIO

C. c. p. El Expediente.

RECIBIDO
HORA
DIA
MES
AÑO

Atención a su oficio No. 488/2009 y 509/2009 ambos de fecha 20/mar/2009 - EDIFICIO

C. c. p. El Expediente.

RECIBIDO
HORA
DIA
MES
AÑO

Atención a su oficio No. 488/2009 y 509/2009 ambos de fecha 20/mar/2009 - EDIFICIO

C. c. p. El Expediente.

RECIBIDO
HORA
DIA
MES
AÑO

Atención a su oficio No. 488/2009 y 509/2009 ambos de fecha 20/mar/2009 - EDIFICIO

C. c. p. El Expediente.

RECIBIDO
HORA
DIA
MES
AÑO

Atención a su oficio No. 488/2009 y 509/2009 ambos de fecha 20/mar/2009 - EDIFICIO

C. c. p. El Expediente.

RECIBIDO
HORA
DIA
MES
AÑO

Atención a su oficio No. 488/2009 y 509/2009 ambos de fecha 20/mar/2009 - EDIFICIO

C. c. p. El Expediente.

RECIBIDO
HORA
DIA
MES
AÑO

Atención a su oficio No. 488/2009 y 509/2009 ambos de fecha 20/mar/2009 - EDIFICIO

C. c. p. El Expediente.

RECIBIDO
HORA
DIA
MES
AÑO

Atención a su oficio No. 488/2009 y 509/2009 ambos de fecha 20/mar/2009 - EDIFICIO

C. c. p. El Expediente.

RECIBIDO
HORA
DIA
MES
AÑO

Atención a su oficio No. 488/2009 y 509/2009 ambos de fecha 20/mar/2009 - EDIFICIO

C. c. p. El Expediente.

RECIBIDO
HORA
DIA
MES
AÑO

Atención a su oficio No. 488/2009 y 509/2009 ambos de fecha 20/mar/2009 - EDIFICIO

C. c. p. El Expediente.

RECIBIDO
HORA
DIA
MES
AÑO

Atención a su oficio No. 488/2009 y 509/2009 ambos de fecha 20/mar/2009 - EDIFICIO

C. c. p. El Expediente.

RECIBIDO
HORA
DIA
MES
AÑO

Atención a su oficio No. 488/2009 y 509/2009 ambos de fecha 20/mar/2009 - EDIFICIO

C. c. p. El Expediente.

RECIBIDO
HORA
DIA
MES
AÑO

Atención a su oficio No. 488/2009 y 509/2009 ambos de fecha 20/mar/2009 - EDIFICIO

C. c. p. El Expediente.

RECIBIDO
HORA
DIA
MES
AÑO

Atención a su oficio No. 488/2009 y 509/2009 ambos de fecha 20/mar/2009 - EDIFICIO

C. c. p. El Expediente.

RECIBIDO
HORA
DIA
MES
AÑO

Atención a su oficio No. 488/2009 y 509/2009 ambos de fecha 20/mar/2009 - EDIFICIO

C. c. p. El Expediente.

RECIBIDO
HORA
DIA
MES
AÑO

Atención a su oficio No. 488/2009 y 509/2009 ambos de fecha 20/mar/2009 - EDIFICIO

C. c. p. El Expediente.

RECIBIDO
HORA
DIA
MES
AÑO

Atención a su oficio No. 488/2009 y 509/2009 ambos de fecha 20/mar/2009 - EDIFICIO

C. c. p. El Expediente.

RECIBIDO
HORA
DIA
MES
AÑO

Atención a su oficio No. 488/2009 y 509/2009 ambos de fecha 20/mar/2009 - EDIFICIO

C. c. p. El Expediente.

RECIBIDO
HORA
DIA
MES
AÑO

Atención a su oficio No. 488/2009 y 509/2009 ambos de fecha 20/mar/2009 - EDIFICIO

C. c. p. El Expediente.

RECIBIDO
HORA
DIA
MES
AÑO

Atención a su oficio No. 488/2009 y 509/2009 ambos de fecha 20/mar/2009 - EDIFICIO

C. c. p. El Expediente.

RECIBIDO
HORA
DIA
MES
AÑO

Atención a su oficio No. 488/2009 y 509/2009 ambos de fecha 20/mar/2009 - EDIFICIO

C. c. p. El Expediente.

RECIBIDO
HORA
DIA
MES
AÑO

Atención a su oficio No. 488/2009 y 509/2009 ambos de fecha 20/mar/2009 - EDIFICIO

C. c. p. El Expediente.

RECIBIDO
HORA
DIA
MES
AÑO

Atención a su oficio No. 488/2009 y 509/2009 ambos de fecha 20/mar/2009 - EDIFICIO

C. c. p. El Expediente.

RECIBIDO
HORA
DIA
MES
AÑO

Atención a su oficio No. 488/2009 y 509/2009 ambos de fecha 20/mar/2009 - EDIFICIO

C. c. p. El Expediente.

RECIBIDO
HORA
DIA
MES
AÑO

Atención a su oficio No. 488/2009 y 509/2009 ambos de fecha 20/mar/2009 - EDIFICIO

C. c. p. El Expediente.

RECIBIDO
HORA
DIA
MES
AÑO

Atención a su oficio No. 488/2009 y 509/2009 ambos de fecha 20/mar/2009 - EDIFICIO

C. c. p. El Expediente.

RECIBIDO
HORA
DIA
MES
AÑO

Atención a su oficio No. 488/2009 y 509/2009 ambos de fecha 20/mar/2009 - EDIFICIO

C. c. p. El Expediente.

RECIBIDO
HORA
DIA
MES
AÑO

Atención a su oficio No. 488/2009 y 509/2009 ambos de fecha 20/mar/2009 - EDIFICIO

C. c. p. El Expediente.

RECIBIDO
HORA
DIA
MES
AÑO

Atención a su oficio No. 488/2009 y 509/2009 ambos de fecha 20/mar/2009 - EDIFICIO

C. c. p. El Expediente.

RECIBIDO
HORA
DIA
MES
AÑO

Atención a su oficio No. 488/2009 y 509/2009 ambos de fecha 20/mar/2009 - EDIFICIO

C. c. p. El Expediente.

RECIBIDO
HORA
DIA
MES
AÑO

Atención a su oficio No. 488/2009 y 509/2009 ambos de fecha 20/mar/2009 - EDIFICIO

C. c. p. El Expediente.

RECIBIDO
HORA
DIA
MES
AÑO

Atención a su oficio No. 488/2009 y 509/2009 ambos de fecha 20/mar/2009 - EDIFICIO

C. c. p. El Expediente.

RECIBIDO
HORA
DIA
MES
AÑO

Atención a su oficio No. 488/2009 y 509/2009 ambos de fecha 20/mar/2009 - EDIFICIO

C. c. p. El Expediente.

RECIBIDO
HORA
DIA
MES
AÑO

Atención a su oficio No. 488/2009 y 509/2009 ambos de fecha 20/mar/2009 - EDIFICIO

C. c. p. El Expediente.

RECIBIDO
HORA
DIA
MES
AÑO

Atención a su oficio No. 488/2009 y 509/2009 ambos de fecha 20/mar/2009 - EDIFICIO

C. c. p. El Expediente.

RECIBIDO
HORA
DIA
MES

CFE Una empresa
de clase mundial

794

0793

SECCIÓN: Gerencia. División de Distribución Oriente.
SUBSECCIÓN: Superintendencia Zona Teziutlán. Departamento Comercial.
SERIE: Informes y Reportes
SUBSERIE: Informes y Reportes
No. Consecutivo: 185/09
ASUNTO: Información solicitada.

RECHOS HUMANOS

Y SERVICIOS A LA

DE CÓSQUEDA N°

A PARECIDAS

A 26



Martínez de la Torre, Ver., a 26 de Marzo de 2009.

Diseño de la Unidad
Agencia Federal de Investigación
Martínez de la Torre, Ver.

GENERAL
PÚBLICA
yadore de
de la
1
Torre, Ver.

En atención a su Oficio No. AFI/MTZ/0635/2009, informo a usted que no fue
localizado en nuestra base de datos algún servicio con los datos proporcionados.

DE LA REPÚBLICA
ESPECIALIZADA EN
INVESTIGACIÓN
DE ARMAS

c.c.p. Expediente
MFL/guadalupe....

RECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
AD
DE CÓSQUEDA
A PARECIDAS

Atentamente

Agente Comercial

DE LA REPÚBLICA
DE INVESTIGACIÓN
DE DISTRICCIÓN
ZONA
MÉJICO
T. T. T.
T. T. T.



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN
JEFATURA REGIONAL DE LA AGENCIA FEDERAL
DE INVESTIGACIÓN EN EL ESTADO DE VERACRUZ.
UNIDAD DE ATENCIÓN A MANDAMIENTOS JUDICIALES

OF. No.: AFI/MTZ/0636/2009

ASUNTO: SE SOLICITA INFORMACIÓN EXTRA URGENTE

MARTINEZ DE LA TORRE, VER., MARZO 24 DEL 2009

DERECHOS HUMANOS

Y SERVICIOS A LA

C. ENCARGADO DE LAS OFICINAS DE LA
COMISIÓN DE AGUA Y SANEAMIENTO MUNICIPAL.
MARTINEZ DE LA TORRE, VER.
P R E S E N T E.

SA 28

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 y 102, Apartado "A" Constitucionales, Artículo 20 fracción I inciso a) y Artículo 21 párrafo tercero de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República y Artículo 22 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, a fin de dar cumplimiento a Mandamientos Ministeriales, solicito a Usted y de no existir inconveniente alguno, gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda para que a la mayor brevedad posible proporcione a esta Dependencia Policial toda la información que tenga en relación a las personas que responden a los nombres que

GENERAL
PÚBLICA
Jefatura del
de la Fed
Torre, Ver.

Agradeciendo de antemano la atención brindada a la presente, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo, quedando a sus apreciables ordenes en el número telefónico y fax: 01-232-32-41090, con domicilio en la calle Las Palmas No. 18 Colonia Jardines

SPECI

ELINCUENCIA

DE INVESTIGACIÓN

HONOR, VALOR Y JUSTICIA

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN

MARTINEZ DE LA TORRE, VER.

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"

EL C. JEFE DE LA UNIDAD DE LA AGENCIA FEDERAL DE
INVESTIGACIÓN EN MARTINEZ DE LA TORRE



Agente del Ministerio Público de la Federación en
atención a su oficios No. 488/2009 y 509/2009 ambos de fecha 20/mar./2009.- EDIFICIO.

C. c. p. El Expediente.

DERECHOS HUMANOS

Y SERVICIOS A LA

SEGURIDAD

PARCERIAS

Ley

Martínez de la Torre, Ver., a 13 de Abril del 2009.

**JEFE DE LA UNIDAD DE LA AGENCIA
FEDERAL DE INVESTIGACIONES
EN MTZ. DE LA TORRE
P R E S E N T E**

EN CONTESTACIÓN AL OFICIO No. AFI / MTZ/ 0636/ 2009 DE FECHA 24 DE MARZO DEL 2009 DONDE SE SOLICITA INFORMACIÓN REFERENTE SOBRE ALGUN DATO REGISTRADO EN NUESTRO PADRÓN DE USUARIOS, RELACIONO A USTED LO SIGUIENTE:

NOMBRE	DATO ENCONTRADO	OBSERVACION
[REDACTED]	NO EXISTE EN EL PADRÓN	
[REDACTED]	NO EXISTE EN EL PADRÓN	

DE LE EN ESPERA DE HABER DADO CUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO, QUEDO
DE USTED
INVESTIGACIÓN
ADA
EN INVESTIGACIÓN
TRÁFICO DE ARMAS

CMAPS

COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA
POTABLE Y SANEAMIENTO
R.F.C. CMA901215-BEO
Av. Ocampo S/N
Zona Centro
Lázaro Cárdenas, Edo. de

ATENTAMENTE

**DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN MUNICIPAL
DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO.**

EDERECHOS HUMANOS
ITO Y SERVICIOS AL
DAD

C.C.P. ARCHIVO Y MINUTARIO

INVESTIGACIÓN
DELINCUENCIA
G.A.
ZADA EN
ARROZISMO,
De ARMAS,

e-mail : cmapsmtz@yahoo.com.mx

797

0796



OF. N°: AFI/MTZ/0634/2009

ASUNTO: SE SOLICITA INFORMACIÓN EXTRA URGENTE

MARTINEZ DE LA TORRE, VER., MARZO 24 DEL 2009

**SUBDIRECTOR DEL SISTEMA ESTATAL DE
INFORMACION C -4, DEL CESP. ANTE EL SNSP
MARTINEZ DE LA TORRE, VER.,**

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 y 102, Apartado "A" Constitucionales, Artículo 20 fracción I inciso a) y Artículo 21 párrafo tercero de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República y Artículo 22 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, a fin de dar cumplimiento a un Mandamiento Ministerial, solicito a usted y de no existir inconveniente alguno, gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda para que a la mayor brevedad posible pronorcione a esta Dependencia Policial, si dentro de sus registros se cuenta

10 de noviembre de 1949

b. Agradeciendo de antemano la atención brindada a la presente, aprovechó la ocasión para enviarle un cordial saludo, quedando a sus apreciables ordenes en el número telefónico y fax 01-232-32-41090, con domicilio en la calle Las Palmas No. 18 Colonia Jardines Fraccionamiento Plaza Verde en esta Ciudad.



ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
EL C. JEFE DE LA UNIDAD DE LA AGENCIA FEDERAL DE
INVESTIGACIÓN EN MARTINEZ DE LA TORRE

Secretario Ejecutivo del CESP.- Jalapa, Ver.,

Coordinador General del C-4.- Presente

Sub/Coordinador Regional del 066 Zona Centro de

Mayorga, Agente del Ministerio Público de la Federación en
intención a su oficios No. 488/2009 y 509/2009 ambos de fecha 20/mar./2009.- EDIFICIO.

C. c. p. El Expediente.

798

6797

Secretaría de Seguridad Pública
Consejo Estatal de Seguridad Pública
Subdirección del Sistema Estatal de Información



Año del Centenario del Natalicio del Doctor Gonzalo Aguirre Beltrán

DERECHOS HUMANOS Y SERVICIOS A LA CIUDAD
AGENCIA DE BÚSQUEDA

Oficio SSEI/DCEI/0344/09
Xalapa, Ver., Marzo 30 del 2009

Asunto: Referente a solicitud de información.

**JEFE DE LA UNIDAD DE LA AGENCIA FEDERAL
DE INVESTIGACIÓN EN MARTÍNEZ DE LA TORRE**

Por medio de la presente y en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 109 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública y en atención al oficio No. FI/MTZ/0634/2009, referente a la solicitud de datos de 5 personas, le envío la información que se localizó al respecto misma que se detalla a continuación:

NOMBRE/PLACA	DOCUMENTO	OBSERVACIONES
[REDACTED]	SIN INFORMACIÓN	SIN INFORMACIÓN
1 RENAPO/1 AFIS		
PADRON VEHICULAR		POSIBLE
SIN INFORMACIÓN		SIN INFORMACIÓN
SIN INFORMACIÓN		SIN INFORMACIÓN

Si no más por el momento, quedo de usted

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO, NOR ELECCIÓN"

DERECHOS HUMANOS:
TO Y SERVICIOS A LA
IDAD.

FIRAL DE LA REPUBLICA
FIR DE INVESTIGACION
A EN DELINCUENCIA
NIZADA.
CIALIZADA EN
ICO DE ARMAS.

En su oficio Rubén Darío Mendiola Solano, Secretario Ejecutivo del CESP. Para su superior conocimiento. Presente

Al: RAFAEL GUERRA MARTINEZ
RESERVA OFICERIA DE PUNTO
XALAPA, VERACRUZ
TEL: (228) 82180 091 100

799 0798

Registro Nacional de Huellas Dactilares (AFIS)

RAYMUNDO RIVERA BRAVO ()

Datos Generales AFIS

NCP 240000046169G
 Nombre [REDACTED]
 Apellido Paterno [REDACTED]
 Apellido Materno [REDACTED]
 Fecha de Nacimiento 01/01/1970
 Sexo Masculino
 Tipo de Registro Criminal
 Situación Otro
 Comentario 1 21543
 Comentario 2 SAPARECIDAS
 Fecha Ingreso AFIS 03/01/2001
 Fecha Modificación AFIS 03/01/2001
 CUIP NULL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 DE LA REPUBLICA
 DERECHOS HUMANOS Y SERVICIOS A LA P.D.
 DE INVESTIGACION EN DELINCUENCIA
 ALIZADA EN TERRORISMO, TRAICION Y USO DE ARMAS

A 26

GENERAL
 LICA
 adora del
 de la Fed.
 1
 otto. Vito

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 DE LA REPUBLICA
 DESOCIALIZADA EN
 DE DELINCUENCIA
 ALIZADA
 EN INVESTIGACION
 Y TERRORISMO
 DE ARMAS

RECHOS HUMANOS
 Y SERVICIOS A LA
 P.D.
 DE BÚSQUEDA C
 SAPARECIDAS
 U.S.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 DE LA REPUBLICA
 DE INVESTIGACION
 EN DELINCUENCIA
 ALIZADA EN
 DE TERRORISMO,
 USO DE ARMAS.

Registro Nacional de Padron Vehicular

801

0800



Datos del Propietario

Nombre Completo del Propietario

Nombre

Apellido Paterno

Apellido Materno

Dirección

Colonia

Código Postal

Municipio

Entidad

Teléfono

20730 REQUERIDA
ASENTOS
AGUASCALIENTES
ADA DE BÚSQUEDAS
ASAPRECIAS

Datos del Vehículo

Fecha de Expedición 23/02/1990

Marca SIN INFORMACION

Submarca OTROS

Modelo 1977

Color NEGRO

Placa AD51824

Numero de Motor F15SLY03096

8507129

F15SLY03096

2

No. de Puertas

RIA GENERAL

PUBLICA

estigadora del

ib. de la Fed.

so a

la Torre, No.

LA REPUBLICA

ESPECIALIZADA EN

ELINCUENCIA

ESTAFAS

EN INVESTIGACIÓN

OND Y CRIMEN DE ARMAS

LA REPUBLICA

IV. TIRACION

DE LINCUENCIA

IV.

ESPECIALIZADA EN

TERRORISMO,

DE ARMAS.

HECHOS HUMANOS

Y SERVICIOS ALA

AD.

DA DE BÚSQUEDAS

ASAPRECIAS

DA



PROCURADURÍA GENERAL
DE LA
REPÚBLICA

MESA: PRIMERA
EXH/PGR/MTZ/VER/I/002/2009

-802-

0801

--- RATIFICACION DEL C. ARTURO IGLESIAS POPOCA, AGENCIA
FEDERAL DE INVESTIGACIONES.-----

- - - En Martínez de la Torre, Veracruz, siendo las nueve horas con cincuenta minutos del día veintiocho de abril del año 2009, dos mil nueve, ante la Licenciada [REDACTED]

Ministerio Público de la Federación, Encargada de la Agencia del Ministerio Público de la Federación Investigadora, de la Subdelegación de Procedimientos Penales "A", quien en términos del párrafo primero del artículo 16 del Código Federal de Procedimientos Penales, actúa ante Elisa del Carmen Contreras Reyes y Benito López Aranda, en calidad de testigos de asistencia que al final firman y dan fe para debida constancia, comparece la persona que dijo llamarse [REDACTED]

quién se identifica por medio de credencial número 310768 expedida a su favor por la Procuraduría General de la República, misma que cuenta con una fotografía que coincide con los rasgos físicos del compareciente y que dicho documento que se da fe de tener a la vista y del cual se obtienen copias fotostáticas, para que una vez certificadas, sean agregadas a los autos de la presente indagatoria, devolviéndosele el documento exhibido al compareciente, por así solicitarlo y por no existir inconveniente legal para ello, persona a la cual se le PROTESTA para conducirse con verdad en la diligencia que va a intervenir, advertida, en términos de lo dispuesto por los artículos 118, 119 y 247, del citado Código Federal de Procedimientos Penales, de las penas en que incurren quienes declaran con falsedad ante autoridad diversa a la judicial en ejercicio de sus funciones, así como también se le informa acerca de la trascendencia jurídica del acto que realiza y sobre las modalidades del procedimiento, y protestada que fue, en términos de ley, la persona de referencia, protestó conducirse con verdad, y por sus generales, según lo dispuesto por el numeral 248, de la Ley Adjetiva invocada, manifiesta: llamarse como ha quedado escrito ser de treinta y siete años de edad, por haber nacido el día veintinueve de agosto del año de mil novecientos setenta y uno, de estado civil casado, originario de la ciudad de México, D.F., y con domicilio en la calle Palmas número dieciocho, colonia Jardines, en la ciudad de Martínez de la Torre, Veracruz, Instrucción escolar de licenciatura, ocupación encargado de la Agencia Federal de Investigación, no consume cigarrillo comercial, no consume bebidas embriagantes, no adicto (a) al consumo de narcóticos. En seguida, se le hace saber al compareciente el contenido del artículo 20, apartado "B", de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y el contenido del Acuerdo A/018/01, emitido por el Procurador General de la República, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 treinta de marzo de 2001 dos mil uno en todo ello en relación a los DERECHOS DE LA VICTIMA U OFENDIDO, que le otorgan la Constitución General de la República, el Código Penal Federal y el Federal de Procedimientos Penales, así mismo se le hacen de su conocimiento los numerales 124, 125 y 127 bis del Código Federal adjetivo de la materia, en el sentido de que durante su declaración tiene derecho a estar asistida por un Abogado, y finalmente se le informa el punto VIGESIMO QUINTO de la Circular C/005/99, emitida por el C. Procurador General de la República,

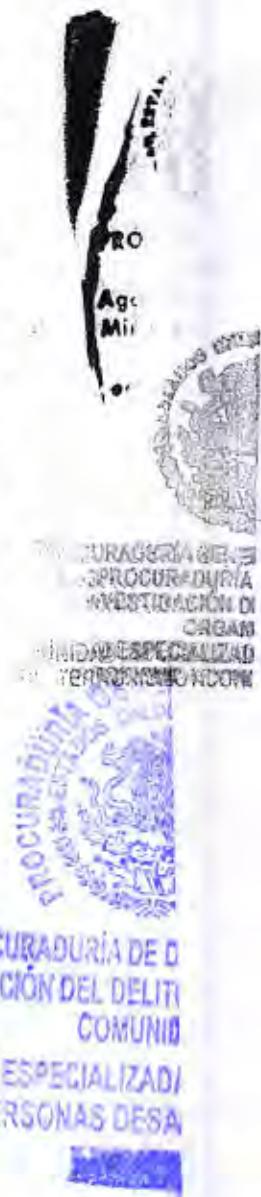
AL DE LA REPÚBLICA
ESPECIALIZADA EN
DE DELINCUENCIA
IZADA
DA EN INVESTIGACIÓN
Y TRÁFICO DE ARMAS

y publicada en el Diario Oficial de la Federación, el 21 veintiuno de octubre de 1999, mil novecientos noventa y nueve, en el sentido de que de consultarse el NO EJERCICIO DE LA ACCION PENAL, en el presente asunto, se le notificaria al denunciante por medio de los ESTRADOS de esta oficina, teniendo en su caso quince días para presentar las observaciones que estime pertinentes. Por lo que el compareciente, notificado de lo anterior, manifiesta quedar debidamente enterado de todo ello y que respecto del nombramiento de abogado se reserva su derecho. Acto continuo, y en relación al motivo de su comparecencia, la persona de nombre ARTURO IGLESIAS POPOCA:-

----- DECLARACION -----

--- Que comparece ante esta Representación Social de la Federación de forma voluntaria, y en este acto, ratifica en todas y cada una de sus partes el oficio número AFI/MTZ/0674/2009 de fecha veintisiete de abril del año dos mil nueve, reconociendo como suya la firma que lo calza por haberla puesto de mi puño y letra y ser la misma que utiliza en todos mis asuntos tanto públicos como privados, oficio que también firma con visto bueno el C. [REDACTED]

Jefe de la Unidad de la Agente Federal de Investigación, mediante el cual informamos a esta Representación Social de la Federación, haber dado cumplimiento a la investigación ordenada a través del oficio numero 521/2009 de fecha veinte de Marzo del año en curso, después de haber consultado el expediente para extraer de este mayor dato, motivo del ordenamiento ministerial procedí a realizar las acciones necesarias y pertinentes efectuando búsqueda en los libros de gobierno de esta agencia federal de investigación, sin haber encontrado en nuestros registros ningun indicio de las personas de nombre Gabriel Alberto Cruz Sánchez o Raymundo Rivera Bravo, alias Antonio Montafio Torres, con fecha de nacimiento 24 de marzo de 1952 y de Edmundo reyes Amaya y/o Andres Reyes Amaya y/o Andres Reyez Amaya, con fecha de nacimiento 10 de noviembre de 1949. continuando con las indagaciones, en forma discreta lleve a cabo las investigaciones en los diferentes puntos pertenecientes a esta jurisdicción territorial, como son Martinez de la torre, San rafael, Misantla, Tlapacoyan , Atzalan , Tenochtitlan, Nautla y jalacingo, Veracruz, acudiendo al hospital civil Manuel Avila Camacho, centros de salud, Delegaciones de la cruz roja Mexicana , instituto Mexicano del Seguro Social, Registro civil , Registro publico de la propiedad. Agentes del Ministerio publico de la Procuraduría General de Justicia en Estado de Veracruz, así como en las corporaciones policíacas como son secretaria de seguridad publica de la quinta Región , policía Federal preventiva , policía preventiva Municipal,policía de la Agencia veracruzana de investigación (AVI), en donde en forma verbal fuimos informados que en sus archivos no cuentan con algun registro. Cabe hacer mencion que a entrevista realizadas con cada uno de los Encargados de las ya referidas dependencias, en los cuales en sus respectivos informes indican que en su base de datos no cuentan con los nombres referidos y en cuanto hace al del sistema Estatal C-4 , la información que se nos proporciona no se pudo corroborar toda vez que los lugares señalados se encuentran fuera de nuestra jurisdicción. Por lo que esta Representación Social de la Federación procede a formularle preguntas, PRIMERA.- ¿Qué diga el compareciente la fecha en que realizó la investigación?- RESPUESTA.- El compareciente manifestó que el dia 27 de abril de 2009.- SEGUNDA.- ¿Qué diga el compareciente en que horario llevó a cabo la investigación?- RESPUESTA.- El compareciente manifestó que en diferentes horarios.- TERCERA.- ¿Qué diga el compareciente el nombre de la persona o personas que lo acompañaron a realizar la investigación?- RESPUESTA.- El



803 0802

compareciente manifestó que la realizo solo.- CUARTA.- ¿Qué diga el compareciente que método utilizó para ubicar el lugar donde se dice que ocurren hechos delictuosos?- RESPUESTA.- El compareciente manifestó que de acuerdo a los hechos que corroboran en el expediente.- QUINTA.- ¿Qué diga el compareciente que método utilizó para interrogar a las personas entrevistadas?- RESPUESTA.- El compareciente manifestó que el de entrevista e inductivo.- SEXTA.- ¿Qué diga el compareciente el nombre del lugar donde llevó a cabo la investigación?- RESPUESTA.- El compareciente manifestó que en diferentes lugares de acuerdo al expediente y de nuestra jurisdicción, SEPTIMA.- ¿Qué diga el compareciente que otra persona aparte del firmante podría corroborar la veracidad de la investigación?- RESPUESTA.- El compareciente manifestó que ninguna otra persona.

--- Con lo anterior, y no habiendo más que agregar, se da por terminada la presente diligencia, firmando para constancia los que en ella intervinieron, previa lectura y ratificación de su contenido.

A 26 D A M O S F E
COMPARCIENTE

AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACION.

Testigo de Asistencia

Testigo de Asistencia

IA GENERAL
PÚBLICA
Fiscalía del
D. de la Fed.
co L
a Terre, Ver.

DE LA REPUBLICA
ESPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA
ZADA
EN INVESTIGACIÓN
TRÁFICO DE ARMAS



ERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
AD.

IDE DE BÚSQUEDA Y
PARECIDAS



DE LA REPUBLICA
DE INVESTIGACIÓN
DE DELINCUENCIA
ZADA
EN INVESTIGACIÓN
TRÁFICO DE ARMAS



ERAL DE LA REPÚBLICA
A ESPECIALIZADA EN
DE DELINCUENCIA
NIZADA
DA EN INVESTIGACIÓN
Y TRÁFICO DE ARMAS



ABE DERECHO HUMANO
DELI Y SERVICIOS AL
OMUNIDAD.
ALIZADA DE SUGEMEDAL
VS DESAPARECIDAS



AL DE LA REPUBLICA
DE INVESTIGACION
EN DELINCUENCIA
NIZADA
LIZADA EN
TRÁFICO DE
De

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTO

- - - En la Ciudad de Martínez de la Torre, Veracruz, al día veintiocho del mes de abril del año dos mil ocho. - - -

- - - La que suscribe Licenciada [REDACTED] del Ministerio Público de la Federación, Titular de la mesa Segunda de la Subdelegación de Procedimientos Penales "A" Zona Norte, quien actúa en forma legal con Testigos de Asistencia que al final firman y dan fe, y con fundamento en el artículo 208 del Código Federal de Procedimientos Penales y demás relativos y aplicables. - - -

CERTIFICA

- - - Que la presente copia fotostática que consta de una foja útil, que concuerda fiel y exactamente con el original que en este lugar y fecha tuve a la vista y con que fueron cotejadas y compulsadas debidamente - - -

CONSTE

- - - Así, lo acordó y firma la LICENCIADA [REDACTED] Agente del Ministerio Público de la Federación, Titular de la mesa Segunda quien actúa con testigos de asistencia que al final firman para debida constancia de lo actuado. - - -

DAMOS FE

Testigo de Asistencia

Testigo de Asistencia.



PRO-100-000000000000
S1-0000000000000000
E674C-A0000000000000000
UINI
INV-
ACCE-
Z

PROCURADURÍA GENERAL
SUBPROCURADURÍA DE INVESTIGACIONES
ORGÁNICA
UNIDAD ESPECIALIZADA EN TERRORISMO ACOP



SUBPROCURADURÍA DE PREVENCIÓN DEL CRIMEN
COMITÉ
UNIDAD ESPECIALIZADA EN TERRORISMO ACOP



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA

0804

805

----- ACUERDO DE RECEPCION DE DOCUMENTOS -----

EXH/PGR/VER/MTZ/I/002/2009

--- En la ciudad de Martínez de la Torre, Veracruz, siendo las veinte horas con del día veintisiete de abril del año 2009, dos mil nueve. -----

--- TÉNGASE por recibido el oficio número 0677/2009, de fecha veintisiete de abril del año en curso, signado por el C. [REDACTED]

calidad de Agente Federal de Investigación y con visto Bueno del C. [REDACTED]

[REDACTED], en su calidad de jefe de la unidad de la Agencia Federal de Investigaciones de la ciudad de Martínez de la torre , Veracruz, mediante el cual, remite contestación del oficio numero 488/2009 de fecha veinte de Marzo del mismo año, y con fundamento a lo establecido por los artículos 208, 269, 280 y 281 del Código Federal de Procedimientos Penales, es de acordarse y se:-----

----- ACUERDA -----

--- UNICO.- Agréguese a los autos de la indagatoria, el documento anteriormente descrito, a fin de que surta los efectos legales a que haya lugar. -----

----- CUMPLASE -----

--- Así, lo acordó y firma la LICENCIADA [REDACTED]

Agente del Ministerio Publico de la Federación, titular de la mesa primera y segunda, quien actúa con testigos de asistencia que al final firman para debida constancia de lo actuado.-----

----- DAMOS FE -----

Testigos de Asistencia

Testigos de Asistencia

DE LA REPÚBLICA
SPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA
LADA
EN INVESTIGACIÓN
TRÁFICO DE ARMAS

DERECHOS HUMANOS
LITO Y SERVICIOS A LA
INIDAD.
ADA DE BÚSQUEDA C
ESAPARECIDAS

LA REPUBLICA
EN INVESTIGACION
EN DELINCUENCIA
LADA
EN INVESTIGACION
TRAFICO DE ARMAS



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN.
OFICIO: AFI/MTZ/0677/2009
EXP: EXH/PGR/VER/MTZ/I/002/2009

ASUNTO: SE RINDE INFORME SOBRE ORDEN DE
LOCALIZACION Y PRESENTACION

MTZ. DE LA TORRE, VER., 27 DE ABRIL DE 2009.
“2009 año de la Reforma Liberal”

AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO
DE LA FEDERACIÓN.
P R E S E N T E.

En atención a su oficio numero 488/2008 de fecha 20 de MARZO del año en curso relacionado con la indagatoria EXH/PGR/VER/MTZ/I/002/2009, en el cual solicita se

IA GENERAL, en atención al acuerdo entre el Ministerio Público y la Federación para la localización y presentación de personas desaparecidas, en su carácter de Procurador General de la Federación, de lo que se informó a Usted lo siguiente:

Asimismo, previa consulta del expediente motivo de la presente indagatoria, en forma secreta se llevó a cabo las investigaciones en los diferentes puntos pertenecientes a esta Jurisdicción Territorial, como son Martínez de la Torre, San Raúl, Misantla, Tlapacoyan, Atzalan, Tenochtitlan, Nautla y Jalacingo, Veracruz; acudiendo al Hospital Civil Manuel Ávila Camacho, Centros de Salud, Delegaciones de la Cruz Roja Mexicana, Instituto Mexicano del Seguro Social, entre otros, así como en las Corporaciones Policiales como son: Secretaría de Seguridad Pública de la Quinta Región, Policía Federal Preventiva, Policía Preventiva Municipal, Policía de la Agencia Veracruzana de Investigación (AVI), de los lugares antes citados, en donde en forma verbal fuimos informados que en sus archivos

Asimismo se efectuó una búsqueda en los libros de Gobierno de esta Agencia Federal de Investigación, como son: Guardia, Detenidos, Aprehensiones, Reprehensión, Comparecencia, Control Médico, Investigaciones, Localizaciones y Presentaciones, sin

APREHENDIDA
N/A

Cabe hacer mención que a entrevistas realizadas con cada uno de los Encargados de las ya referidas dependencias, se les dejó la recomendación a efecto de que en caso de tener detenidos y/o. pacientes y/o. visitantes y/o. acompañantes de detenidos y/o. enfermos, con los nombres citados con antelación, deberán de dar aviso con el mayor sigilo posible y en forma discrecional e inmediata a esta Unidad de la Agencia Federal de Investigación, para corroborar la identidad de las personas buscadas y proceder lo conducente, lo anterior en seguimiento a las instrucciones giradas en el oficio motivo del presente informe. (Anexando al presente oficios girados con sus respectivas contestaciones del C. Subdirector del Sistema Estatal de Información C-4, Comisión Federal de Electricidad y Comisión de Agua y Saneamiento Municipal, en los cuales en sus respectivos informes indican que en su base de dato no cuentan con los nombres referidos y en cuanto hace al del Sistema Estatal C-4, la información que se nos proporciona no se pudo corroborar toda vez que los lugares señalados se encuentran fuera de nuestra jurisdicción).

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 párrafo primero, 21 párrafo primero y penúltimo y 102 apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 3 fracción II y IV y 4 párrafo segundo del Código Federal de Procedimientos Penales, 20 fracción I inciso a), 21 y 26 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, 22 y 62 fracción III del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República.

Lo que se hace de su conocimiento en modo, tiempo, lugar y circunstancia para los fines legales procedentes.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
EL C. POLICIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN.



HONOR, VALOR Y JUSTICIA
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN,
MURCIAZ DE LA ZORRA, AGS

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA CREDENCIAL N°. 342748 - C

V. Bo.
EL JEFE DE LA UNIDAD DE LA AGENCIA
FEDERAL DE INVESTIGACIÓN

SUBPROCURADURÍA DE
PREVENCIÓN DEL DELITO
DELEGADO ESTATAL DE LA P. G. R. PARA SU
VERACRUZ, VER.
ADO DE LA JEFATURA REGIONAL DE LA AGENCIA
CFDI, VERACRUZ, VER.
SUBDELEGADO DE PROCEDIMIENTOS PENALES DE
VER...

807

0806

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
 AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN
 JEFATURA REGIONAL DE LA AGENCIA FEDERAL
 DE INVESTIGACIÓN EN EL ESTADO DE VERACRUZ
 UNIDAD DE ATENCIÓN A MANDAMIENTOS JUDICIALES
 OF. No.: AFI/MTZ/0635/2009

ASUNTO: SE SOLICITA INFORMACIÓN EXTRA URGENTE

DERECHOS HUMANOS

MARTINEZ DE LA TORRE, VER., MARZO 24 DEL 2009

AD.

C. ENCARGADO DE LAS OFICINAS DE LA
 COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD.
 MARTINEZ DE LA TORRE, VER.

P R E S E N T E. A 26

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 y 102, Apartado "A" Constitucionales, Artículo 20 fracción I inciso a) y Artículo 21 párrafo tercero de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República y Artículo 22 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, a fin de dar cumplimiento a Mandamientos Ministeriales, solicito a Usted y de no existir inconveniente alguno, gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda para que a la mayor brevedad posible proporcione a esta Dependencia Policial toda la información que tenga en relación a las personas que responden a los nombres que

Agradeciendo de antemano la atención brindada a la presente, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo, quedando a sus apreciables ordenes en el número telefónico y fax 01-232-32-41090, con domicilio en la calle Las Palmas No. 18 Colonia Jardines Fraccionamiento Plaza Verde en esta Ciudad.

A T E N T A M E N T E
 "SUPRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
 EL C. JEFE DE LA UNIDAD DE LA AGENCIA FEDERAL DE
 INVESTIGACIÓN EN MARTINEZ DE LA TORRE.

Agente del Ministerio Público de la Federación en
 AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN EN MARTINEZ DE LA TORRE, VER.

Atentamente
 G. s/p. El Expediente.

0807

808

CFE Una empresa
de clase mundial

SECCIÓN: Gerencia. División de Distribución Oriente.

SUBSECCIÓN: Superintendencia Zona Teziutlán. Departamento Comercial.

SERIE: Informes y Reportes

SUBSERIE: Informes y Reportes

No. Consecutivo: 185/09

ASUNTO: Información solicitada.

DE HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
P. DE BÚSQUEDA Y
APARECIDAS
26

Martinez de la Torre, Ver., a 26 de Marzo de 2009.

Sede de la Unidad
Agencia Federal de Investigación
Martínez de la Torre, Ver.

RIA GENERAL
PUBLICA
atigadoro dell
ib. de la Fed-
esa I loc
la forra. Ver

En atención a su Oficio No. AFI/MTZ/0635/2009, informo a usted que no fue
localizado en nuestra base de datos algún servicio con los datos proporcionados.

Sin otro asunto en particular, quedo de usted.

Atentamente

c.c.p. Expediente
MFUguadalupe...

DERECHOS HUMANOS
ITO Y SERVICIOS A LA
IDAD.
ADA DE PRISIÓN DA
SANTUARIOS
EL

GENERAL DE LA REPUBLICA
DIA DE INVESTIGACION
A EN DELINCUENCIA
MIZADA EN
ALIZADA EN
TERCEROS
DE AY

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN
JEFATURA REGIONAL DE LA AGENCIA FEDERAL
DE INVESTIGACIÓN EN EL ESTADO DE VERACRUZ.
UNIDAD DE ATENCIÓN A MANDAMIENTOS JUDICIALES

0808
805

OF. No.: AFI/MTZ/0636/2009

ASUNTO: SE SOLICITA INFORMACIÓN EXTRA URGENTE

MARTINEZ DE LA TORRE, VER., MARZO 24 DEL 2009

ESTRATEGICO

C. ENCARGADO DE LAS OFICINAS DE LA
COMISIÓN DE AGUA Y SANEAMIENTO MUNICIPAL,
MARTINEZ DE LA TORRE, VER.
P R E S E N T E / S A P A R E C I D A S

SA 26

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 y 102, Apartado "A" Constitucionales, Artículo 20 fracción I inciso a) y Artículo 21 párrafo tercero de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República y Artículo 22 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, a fin de dar cumplimiento a Mandamientos Ministeriales, solicito a Usted y de no existir inconveniente alguno, gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda para que a la mayor brevedad posible proporcione a esta Dependencia Policial toda la información que tenga en relación a las personas que responden a los nombres que a continuación se detallan:

gradeciendo de antemano la atención brindada a la presente, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo, quedando a sus apreciables ordenes en el número telefónico y fax 01-232-32-41090, con domicilio en la calle Las Palmas No. 18 Colonia Jardines de la Fraccionamiento Plaza Verde en esta Ciudad.

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"

EL C. JEFE DE LA UNIDAD DE LA AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN EN MARTINEZ DE LA TORRE



PROFESIONALIZADA EN
LINGÜISTICA
Y TRADUCCIONES
EN INVESTIGACIONES
Y TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN

ESTRATEGICO

INVESTIGACIONES

VALOR Y JUSTICIA

INVESTIGACIONES

OFICIO No.0119 / 2009.
SECCION: DIRECCION

Martinez de la Torre, Ver., a 13 de Abril del 2009.

Jefe de la Unidad de la Agencia
Federal de Investigaciones
en MTZ. de la Torre.
P R E S E N T E

DERECHOS HU.
Y SERVICIOS

EN CONTESTACION AL OFICIO No. AFI / MTZ/ 0636/ 2009 DE FECHA 24 DE MARZO DEL 2009 DONDE SE SOLICITA INFORMACION REFERENTE SOBRE ALGUN DATO REGISTRADO EN NUESTRO PADRON DE USUARIOS, RELACIONO A USTED LO SIGUIENTE:

ESAPARECIDA

SA 26

NOMBRE	DATO ENCONTRADO	OBSERVACION
[REDACTED]	NO EXISTE EN EL PADRON	
[REDACTED]	NO EXISTE EN EL PADRON	

080 -
la Torre, Ver.

EN ESPERA DE HABER DADO CUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO, QUEDO

DE USTEDA EN
DE DELINCUENCIA
RIZADA
DA EN INVESTIGACION
Y TRAFICO DE ARMAS

CMAPS

COMISION MUNICIPAL DE AGUA
POTABLE Y SANEAMIENTO
RFC: CMA901215BED
Av. Ocampo S/N
Zona Centro
MTZ. DE LA TORRE, VER.

AVENTAS NE

ATENTAMENTE

DIRECTOR GENERAL DE LA COMISION MUNICIPAL
DE DERECHOS HUMANOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO.

ELITO Y SERVICIOS AL
UNIDAD.

ZADA DE BÁRCHO Y MINUTARIO.
C.C.P. ARCHIVO Y MINUTARIO.

ESAPARECIDAS

e-mail : cmapsmtz@yahoo.com.mx

ALLENDE ESQ. OCAMPO S/N LOCAL 7 CENTRO C.P. 93600 MTZ. DE LA TORRE, VER. TEL/FAX: 01 (232) 324 08 67 Y 324 17 10

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
 AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN
 JEFATURA REGIONAL DE LA AGENCIA FEDERAL
 DE INVESTIGACIÓN EN EL ESTADO DE VERACRUZ.
 UNIDAD DE ATENCIÓN A MANDAMIENTOS JUDICIALES

OF. No.: AFI/MTZ/0634/2009

ASUNTO: SE SOLICITA INFORMACIÓN EXTRA URGENTE

MARTINEZ DE LA TORRE, VER., MARZO 24 DEL 2009

**SUBDIRECTOR DEL SISTEMA ESTATAL DE
 INFORMACION C-44 DE DEL CESP. ANTE EL SNSP
 MARTINEZ DE LA TORRE, VER.,**

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 y 102, Apartado "A" Constitucionales, Artículo 20 fracción I inciso a) y Artículo 21 párrafo tercero de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República y Artículo 22 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, a fin de dar cumplimiento a un Mandamiento Ministerial, solicito a usted y de no existir inconveniente alguno, give sus apreciables instrucciones a quien corresponda para que a la mayor brevedad posible proporcione a esta Dependencia Policial, si dentro de sus registros se cuenta con algún reporte de los:

Agradeciendo de antemano la atención brindada a la presente, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo, quedando a sus apreciables órdenes en el número telefónico y fax: 01-232-32-41090, con domicilio en la calle Las Palmas No. 18 Colonia Jardines Fraccionamiento Plaza Verde en esta Ciudad.

ATENTAMENTE
 "SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"

EL C. JEFE DE LA UNIDAD DE LA AGENCIA FEDERAL DE
 INVESTIGACIÓN EN MARTINEZ DE LA TORRE

Secretario Ejecutivo del CESP.- Jalapa, Ver.

Coordinador General del C-4.- Presente

C.c.p. El C. Contador Jesus Javier Calderon Hernandez.- Sub/Coordinador Regional del 066 Zona Centro de Martinez de la Torre, Ver.- Presente

gente del Ministerio Público de la Federación en
 oficinas No. 488/2009 y 509/2009 ambos de fecha 20/mar./2009.- EDIFICIO.

C. c. p. El Expediente.

812

084

Secretaría de Seguridad Pública
Consejo Estatal de Seguridad Pública
Subdirección del Sistema Estatal de Información

Año del Centenario de la Independencia Doctor Gonzalo Aguirre Benítez

EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS Y SERVICIOS A LA CIUDADANIA



Oficio SSEI/DCEI/0344/09
Xalapa, Ver., Marzo 30, del 2009

Asunto: Referente a solicitud de información.

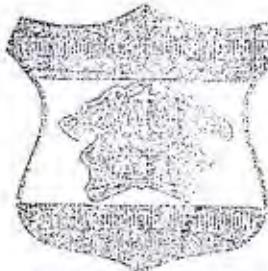
JEFE DE LA UNIDAD DE LA AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN EN MARTÍNEZ DE LA TORRE

Por medio de la presente y en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 109 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública y en atención al oficio No. AFI/MTZ/0634/2009, referente a la solicitud de datos de 5 personas, le envío la información que se localizo al respecto misma que se detalla a continuación:

DOCUMENTO	OBSERVACIONES
SIN INFORMACIÓN	SIN INFORMACIÓN
1 RENAPO/1 AFIS	
PADRON VEHICULAR	POSIBLE
SIN INFORMACIÓN	SIN INFORMACIÓN
SIN INFORMACIÓN	SIN INFORMACIÓN

Sin más por el momento, quedo de usted

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO ELEGITIVO, NO DILECCIÓN"



HONOR, VALOR Y JUSTICIA
FISCALIA GENERAL DE LA REPÚBLICA
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN
MARTÍNEZ DE LA TORRE, VER.

SUBDIRECTOR DEL SISTEMA ESTATAL DE INFORMACIÓN
Y ENLACE INFORMATICO DIE C4 DEL CESP ANTI EL SNSP

EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS Y SERVICIOS A LA CIUDADANIA

AREJAS

Av. Revolución 500
Col. Centro
C.P. 92000 Xalapa, Ver.
Tel. (01 729) 822 00 00 y 00

Secretario Ejecutivo del CESP.- Para su superior conocimiento. Presente

D.F. B.I.J.

Datos Generales AFIS

NCP 24000046189
Nombre [REDACTED]
Apellido Paterno [REDACTED]
Apellido Materno [REDACTED]
Fecha de Nacimiento 01/01/1970
Sexo Masculino
Tipo de Registro Criminal
Situación Otro
Comentario 1 21543
Comentario 2 26
Fecha Ingreso AFIS 03/01/2001
Fecha Modificación AFIS 03/01/2001
CUIP NULL



A GENERAL
PUBLICA
FEDERATIVA
DE LA FED.
Torre, Ver.

DE LA REPUBLICA
SPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA
ZADA
EN INVESTIGACIONES
Y TRAMICO DE ARMAS

DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
DAD.
DA DE BUSQUEDA L
APARECIDAS
LBB



DE LA REPUBLICA
INVESTIGACION
DELINCUENCIA
ZADA EN
TERRITORIO,
CASA S.

Registro Nacional de Población

0813

814

REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN

Nombre:

Apellido Paterno:

Apellido Materno:

Sexo:

CURP:

Fecha de Nacimiento (aaaa-mm-dd): 1973-05-29

Fecha de Alta Curp (aaaa-mm-dd): 1997-07-03

Dependencia: ESTADO Y SECTOR

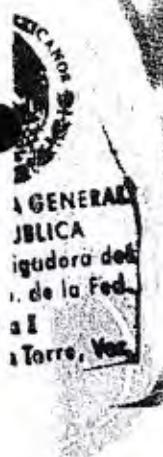
Entidad: SAN LUIS POTOSÍ

País: MÉXICO

ESTADO DE MÉXICO

ESAPARECIDOS

SA 26



DATOS GENERALES
DE LA PERSONA
ESTADÍSTICAS
GENERALIZADAS
DE LA REPÚBLICA
MÉXICO

ESTADÍSTICAS
GENERALIZADAS
DE LA REPÚBLICA
MÉXICO

ECHOS HUMANOS
SERVICIOS A LA

DE BÚSQUEDA DE
PERSONAS DESAPARECIDAS

ESTADÍSTICAS
GENERALIZADAS
DE LA REPÚBLICA
MÉXICO

----- ACUERDO DE RECEPCION DE DOCUMENTOS -----

EXH/PGR/VER/MTZ/I/002/2009

--- En la ciudad de Martínez de la Torre, Veracruz, siendo las diez horas y treinta minutos del día treinta de abril del año 2009, dos mil nueve. ---

--- TENGASE, por recibido el oficio sin número, de fecha veintidos de marzo del año en curso, signado por el C. LIC. [REDACTED] en el Registro Civil de la ciudad de Jalacingo, mediante el cual, remite contenido del oficio número 493/2009 de fecha veinte de Marzo del mismo año, fundamento a lo establecido por los artículos 208, 269, 280 y 281 del Código Federal de Procedimientos Penales, es de acordarse y se:

A 26

----- ACUERDA -----

--- UNICO. - Agréguese a los autos de la indagatoria, el documento anteriormente descrito, a fin de que surta los efectos legales a que haya lugar.

----- CUMPLASE -----

--- Así, lo acordó y firma la LICENCIADA [REDACTED]

Agente del Ministerio Público de la Federación, titular de la mesa de la segunda, quien actúa con testigos de asistencia que al final firman para constancia de lo actuado.

----- DAMOS FE -----

Testigos de Asistencia.

Testigos de Asistencia

EL DE LA REPUBLICA
ESPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA
IZADA
A EN INVESTIGACION
Y TRAFICO DE DROGAS

RECINTO HUMANOS
SERVICIOS A LA
D.
DE BUSQUEDA C
PRENDAS

RAL DE LA REPUBLICA
E DE INVESTIGACION
E M DELINCUENCIA
IZADA
ALIZADA EN
E TERRORISMO,
O DE ARMAS.



SEGOB
DIRECCION GENERAL
DEL REGISTRO CIVIL
JALACINGO



RECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS AL P

817

D816

AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN
TITULAR DE LA MESA PRIMERA INVESTIGADORA.
MARTINEZ DE LA TORRE, VERACRUZ.

En relación a su atento oficio numero 493/2009 de fecha 20 de marzo del presente año, me permito informarle que habiendo hecho una minuciosa búsqueda en todos los actos registrales (actas de nacimiento, defunción, matrimonio, registro de hijos) que obran en los archivos que lleva esta Oficina a mi cargo a partir del año 2006 al 30 de Marzo del 2009 no

IA G
PUBLICA
diligencia del
b. de la Fed
ia I
a Torre, Ver.

Sin otro particular y habiendo dado cumplimiento a lo antes solicitado, envío a

DE LA REPÚBLICA
ECLINCUENCIA
DA
N INVESTIGACIÓN
PÁTICO DE ARMAS

ATENTAMENTE.
Jalacingo, Ver., a 22 de Abril del 2009
LA OFICIAL ENCARGADA DEL REGISTRO CIVIL.

LIC.

RECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS AL P
C.C.P. Archivo.

DE BÚSQUEDA C
PARECIDAS



LA REPUBLICA
INVESTIGACION
DELINCUENCIA
D. A.
LIZADA EN
TERBORISMO
DE ARMAS.



Dirección General del
Registro Civil
JALACINGO



Secretaría de Gobierno
Dirección General del Registro Civil

DE LA REPÚBLICA MEXICANA

MINISTERIO PÚBLICO FEDERAL

DERECHOS HUMANOS
ATO Y SERVICIOS A LA
IDAD.

DA DE BÚSQUEDA
SAPARECIDAS

EN ATENCION A SU OFICIO NUMERO 489 DE FECHA 20 DE MARZO 2009, LE
INFORMO QUE EN LOS ARCHIVOS DE ESTE REGISTRO CIVIL NO
ENCONTRAMOS ACTA DE NACIMIENTO DE MATRIMONIO NI DEFUNCION



LA REPUBLICA
ALTAZA EN
QUEBIDA

INVESTIGACIÓN
PROFESIONAL



DERCHOS HUMANOS.
ATO Y SERVICIOS A LA
IDAD.
DA DE BÚSQUEDA
SAPARECIDAS

MLT

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"

MARTINEZ DE LA TORRE, VER. A 28 DE ABRIL DE 2009.

LIC. [REDACTED]

OFICIAL ENCARGADO DEL REGISTRO CIVIL



Gobierno del Estado Libro de Ignacio de la Torre
de Matrimonios y Defunciones
Martinez de la Torre

Direction General del
Registro Civil
MARTINEZ DE LA TORRE

EXH/PGR/VER/MTZ/I/002/2009

0818

En la ciudad de Martínez de la Torre, Veracruz, siendo las nueve horas con treinta minutos del día cuatro de mayo del año 2009, dos nueve

...-TÉNGASE, por recibido el oficio sin numero de fecha veintiocho
abril del año en curso, signado por el C. LIC [REDACTED]

mediante el cual, remite contestación del oficio número 469/2000, de veinte de Marzo del mismo año, y con fundamento a establecer, por los artículos 208, 269, 280 y 281 del Código Federal de Procedimientos Penales, es de acordarse y se -

-ACUERDA -

----- UNICO.- Agréguese a los autos de la indagatoria, el documento anteriormente descrito, a fin de que surta los efectos legales a que habrá lugar. -----

-CUMPLASE

Así lo acordó y firma la LICENCIADA

Agente del Ministerio Público de la Federación, titular de mesa primera y segunda, quien actúa con testigos de asistencia que finalizan para debida constancia de lo actuado.

~~DAMOSSE~~

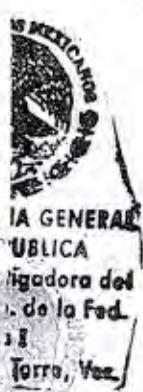
Testigos de Asistencia

Testigos de Asistencia

DETENCIÓN HUMANA
TO Y SERVICIOS A LA
INDUSTRIA
DA EN BÚSQUEDA DE
SAPORTE RECIBIDAS
DEPARTAMENTO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA



PROCURADURÍA GENERAL
PÚBLICA
Federativa del
de la Fed.
Torre, Ver.

ERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS SOCIALES
DIFUSIÓN
DE BÚSQUEDAS
PARALELAS



PROCURADURÍA GENERAL
DE INVESTIGACIÓN
DE DELINCUENCIA
DIFUSIÓN
DE BÚSQUEDAS
PARALELAS

----- ACUERDO DE RECEPCION DE DOCUMENTOS -----

820
0819

EXH/PGR/VER/MTZ/I/002/2009

--- En la ciudad de Martínez de la Torre, Veracruz, siendo las once horas del dia cuatro de mayo del año 2009, dos mil nueve. ---

--- TÉNGASE, por recibido el oficio sin número, de fecha veintisiete de abril del año en curso, signado por el C. LIC. [REDACTED]

del registro civil de la ciudad de Misantla, mediante el cual, remite contestación del oficio número 494/2009 de fecha veinte de Marzo del mismo año, y con fundamento a lo establecido por los artículos 208, 269, 280 y 281 del Código Federal de Procedimientos Penales, es de acordarse y se: ---

----- ACUERDA -----

--- UNICO. - Agréguese a los autos de la indagatoria, el documento anteriormente descrito, a fin de que surta los efectos legales a que haya lugar. -

----- CUMPLASE -----

--- Así, lo acordó y firma la LICENCIADA [REDACTED]

Agente del Ministerio Público de la Federación, titular de la mesa primera y segunda, quien actúa con testigos de asistencia que al final firman para debida constancia de lo actuado. ---

----- DAMOS FE -----

Testigos de Asistencia.

Testigos de Asistencia

[REDACTED]

Secretaría de Gobierno
Dirección General del Registro Civil

821

0826



AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACION
MARTINEZ DE LA TORRE, VER. AL
PRESENTE

DIA DE BÚSQUEDA
DE APARECIDAS

A través del presente, me permito informar a su señoría, lo referente a su escrito de fecha 20 de marzo del año 2009, en el que se me solicita información sobre la:



REGISTRO de Nacimiento, de Defunción, de Matrimonios y de Registros de Reconocimientos de Hijos, no se encontró documento alguno a nombre de los antes mencionados.

a Torre, Ver.

Sin otro asunto que tratar me despido de usted y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

DE LA REPÚBLICA
ESPECIALIZADA EN
DE DELINCUENCIA
INIZADA
ADA EN INVESTIGACIÓN
Y TRÁFICO DE ARMAS



DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS AL
PACIFICO

DIA DE BÚSQUEDA
DE APARECIDAS

EL DE LA REPUBLICA
DE INVESTIGACION
Y DELINCUENCIA
INIZADA EN
TERRORISMO
Y DE ARMAS
ATENTAMENTE
Misantla, ver. A 27 de abril del 2009



Dirección General del
Registro Civil
MISANTLA



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROFECURIA GENERAL
DE LA
REPÚBLICA

822

0821

----- ACUERDO DE RECEPCION DE DOCUMENTOS -----

EXH/PGR/VER/MTZ/I/002/2009

--- En la ciudad de Martínez de la Torre, Veracruz, siendo las once horas del dia siete de mayo del año 2009, dos mil nueve. ---

--- TENGASE, por recibido el oficio número 280/2009, de fecha siete de abril del año en curso, signado por el C. LIC. [REDACTED]

[REDACTED] encargada del registro publico de la propiedad y comercio de la ciudad de Martínez de la torre, ver., mediante el cual, remite contestación del oficio número 498/2009 de fecha veinte de Marzo del mismo año, y con fundamento a lo establecido por los artículos 208, 269, 280 y 281 del Código Federal de Procedimientos Penales, es de acordarse y se -----

-ACUERDA-----

--- ÚNICO.- Agréguese a los autos de la Indagatoria, el documento anteriormente descrito, a fin de que surta los efectos legales a que haya lugar. --- -CÚMPLASE-----

--- Así, lo acordó y firma la LICENCIADA [REDACTED]

[REDACTED] Agente del Ministerio Público de la Federación, titular de la mesa primera y segunda, quien actúa con testigos de asistencia que al final firman para debida constancia de lo actuado. -----

DAMOS FE -----

Testigos de Asistencia:

Testigos de Asistencia

DE LA REPUBLICA
INVESTIGACION
DELINCUENCIA
D.A.
IZADA EN
ERRORISMO
DE ARMAS.

ERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
P.D.
I DE BÚSQUEDA
PARA
[REDACTED]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROFECURIA GENERAL
DE LA
REPÚBLICA
INDAGADORA DEL
PÚBLICO DE LA FED.
2009
Martínez de la Torre, Ver.

DE LA REPUBLICA
ESPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA
D.A.
EN INVESTIGACIÓN
DEL TRÁFICO DE ARMAS

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROFECURIA GENERAL
DE LA
REPÚBLICA

Registro Público de la Propiedad y Comercio
Vigésima Quinta Zona



0822

Oficio No. 280
Martínez de la Torre, Ver.
07 de Abril de 2009

PGR/VER/MTZ/I/002/2009

AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO
DE LA FEDERACIÓN TITULAR DE LA
MESA PRIMERA INVESTIGADORA
MARTINEZ DE LA TORRE, VER.

A 26

En atención a su oficio 498/2009, de fecha 20 de marzo del año 2009, y turnado en esta oficina a mi cargo el día 23 del mismo mes y año, mediante el cual se solicita se le proporcione la información sobre cualquier inmueble o comercio



IA

UB

lo siguiente:

lidadora des

a. de la Fed.

o 1

Torre

Que después de haber realizado una minuciosa búsqueda en los archivos que

esta Oficina a mi cargo, **NO SE ENCONTRO INFORMACION ALGUNA** a

nombre de las mencionadas personas.

DE UNA REPÚBLICA
SPECIALIZADA EN
EL MERCADO
ADA
EN INVESTIGACIÓN
DEL TRÁFICO DE ARMAS



PODER EJECUTIVO
REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD
VIGÉSIMA QUINTA ZONA REGISTRARIA
MARTÍNEZ DE LA TORRE

DE BUSQUEDA

PARECIDOS

LIC.BJOS/LIC.CCYL

ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.

ENCARGADA DEL REG. PCO. PROP.
Y COMERCIO

L. LA REPUBLICA
INVESTIGADORA
DE LA FECHA
DIA 07 DE ABRIL
DE 2009
EN EL OFICIO
DE LA
REGISTRA
DE LA
PROPIEDAD
Y COMERCIO
DE LA
VIGÉSIMA
QUINTA
ZONA
REGISTRARIA
MARTÍNEZ
DE LA TORRE
ESTADO DE
VERACRUZ
MEXICO



EXHORTO/PGR/VER/MTZ/I/002/2009

0823

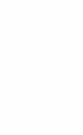
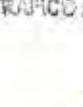
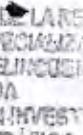
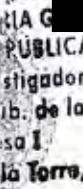
824

FEDERACION MEXICANA
DE LA
REPUBLICA

ACUERDO

- - - En la ciudad de Martínez de la Torre, Veracruz, siendo las once horas del dia seis del mes de mayo del año 2009, dos mil nueve. - - -

- - - VISTO, el estado actual que guarda el exhorto PGR/VER/MTZ/I/002/2009, que se iniciara con motivo de las diligencias solicitadas mediante oficio numero 86, suscrito por el Licenciado Pablo Antonio Valadez Mariscal, Agente del Ministerio Publico de la Federación, Titular de la Mesa de Exhortos, mediante el cual remite exhorto numero EXH/PGR/VER/VER/MTZ/M-EXH/54/2009, relativo al expediente de Averiguación previas numero AP/PGR/SIEDO/UEITA/047/2008, instruida en la Unidad Especializada en Investigación de Terrorismo, Acopio y Trafico de Armas, a efecto de que de cumplimiento a lo solicitado por la autoridad Exhortante, en el cual solicita: a).- Se giren oficios a todas la subsedes de la Delegación a su digno cargo fin que en cada una de ellas se ordene a los Agentes Federales de Investigación adscritos, la localización y presentación de Gabriel Alberto Cruz Sánchez o



actualmente el carácter de desaparecidos; b)- Se gire oficio al Registro Civil del Estado y/o de los Municipios que lo conforman, a fin de obtener cualquier

Comercio del Estado y/o Catastros Municipales a fin de obtener cualquier inmueble

General de Justicia del Estado a fin de conocer si existen antecedentes de averiguaciones previas, actas circunstanciadas o cualquier otro registro en el que

fin de conocer si existe licencias de manejo, Vehiculos registrados o multas de transito en contra de

Investigación, a fin de ubicar en hospitales, servicios médicos forenses, unidades de

de información de dichas personas, en las compañías de Luz y Agua potable e identificar testigos que pudiesen tener información relacionada con su desaparición, y en virtud de que se ha cumplido con lo encomendado, girándose los diferentes oficios a las dependencias requeridas, sin obtener algún dato positivo en estas; así como también se giraron a la agencia Federal de Investigación los oficios de investigación y localización y presentación de las personas sin obtener dato positivo en ninguna de ellas; por lo que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 45, 46 y 49 del Código Federal de Procedimientos Penales, es de acordarse y se -----

----- A C U E R D A -----

----- ÚNICO.- Mediante oficio, remítase el presente exhorto completamente diligenciado.

----- CÚMPLASE -----

----- Así, lo acordó y firma la LICENCIADA EVA MARIA MARTINEZ MAYORGA, Agente del Ministerio Publico de la Federación adscrita a la subdelegación de procedimientos Penales Zona Norte "A", quien actúa con testigo de asistencia que al final firman para debida constancia de lo actuado.

----- DAMOS FE -----

TESTIGOS DE ASISTENCIA

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SOPROCURADURIA DE INVESTIGACION
ESPECIALIZADA EN DELITOS DE TERRORISMO
ESTADO DE MEXICO
UNIDAD DE INVESTIGACIONES EN PERSONAS
SOPROCURADURIA DE INVESTIGACIONES EN PERSONAS
ACOPIO.

**Subprocuraduría Especializada en
Investigación de Delincuencia Organizada**

**Unidad Especializada en Investigación de
Terrorismo, Acopio y Tráfico de Armas**

PGR

PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA

DE LA REPÚBLICA
ESPECIALIZADA EN
INVESTIGACIÓN
DE DELINCUENCIA
ORGANIZADA

DE DERECHOS HU
MERO Y SERVICIO
JURÍDICO

UNIDAD DE BÚSQU
DE DESAPARECIDAS

SA-36

CERTIFICACIÓN

--- EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A PRIMERO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIECISÉIS,

[REDACTED] AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA

FEDERACIÓN, ADSCRITA A LA UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE TERRORISMO, ACOPIO Y TRÁFICO DE ARMAS DE LA SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA, QUIEN ACTÚA EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 16 DEL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTO PENALES, CON DOS TESTIGOS DE ASISTENCIA QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE. -----

CERTIFICA -----

DE LA REPÚBLICA
ESPECIALIZADA EN
INVESTIGACIÓN
DE DELINCUENCIA
ORGANIZADA
QUE LAS PRESENTES COPIAS FOTOSTÁTICAS QUE CONSTAN DE (825)
OCHOCIENTAS VEINTICINCO FOJAS ÚTILES SIN CONTAR LA PRESENTE, CONCUERDAN
EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES, CON LOS ORIGINALES Y COPIAS CERTIFICADAS,
DEL TOMO XV DE LA INDAGATORIA PGR/SIEDO/UEITA/047/2008, MISMAS QUE
COTEJE Y COMPULSE EN SU CONTENIDO, LO ANTERIOR EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO
208 DEL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES; PARA TODOS LOS EFECTOS
LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

DAMOS FE -----

DE DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS JURÍDICOS
UNIDAD.

UNIDAD DE BÚSQUEDA
DE DESAPARECIDAS

TESTIGO DE ASISTENCIA

TESTIGO DE ASISTENCIA

UNIDAD DE INVESTIGACIÓN
DE TERRORISMO, ACOPIO Y TRÁFICO DE ARMAS



**FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS, PREVENCIÓN DEL DELITO Y
SERVICIOS A LA COMUNIDAD**

FISCALÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE LOS DELITOS DE DESAPARICIÓN FORZADA

----- En la ciudad de México, a 1 de julio del dos mil diecinueve -----
 ----- La suscrita licenciada [REDACTED]

Público de la Federación, adscrita a la Fiscalía Especializada en Investigación de los Delitos de Desaparición Forzada de la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad de la Fiscalía General de la República, quien actúa en compañía de testigos de asistencia que al final firman para debida constancia legal; -----

C E R T I F I C A

Que las presentes copias, constantes de siendo un total de **(826 OCHOCIENTAS VEINTISÉIS FOJAS ÚTILES)** incluida las certificación anterior, todas del **TOMO VIII**, Certificándolas como sigue: la foja 1 a la 825 son copia fiel de su original; la foja 826 es original pues es la certificación del tomo XV antes del acuerdo de desglose que se remitió a SEIDO; todas de la **AP/PGR/SDHPDSC/FEBPD/M26/210/2016**, y que se cotejaron y compulsaron, posterior al Acuerdo de Desglose que se realizó el 1 de diciembre del 2016, remitiendo a la Unidad de Investigación de Terrorismo, Acopio, Trafico de Armas, lo cual se determinó por especialidad específicamente por delitos de Delincuencia Organizada y en términos de las facultades que me confieren los artículos 21 y 102 apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 208 del Código Federal de Procedimiento Penales, lo que se certifica para los efectos legales a que haya lugar.

DOY FE

El C. Agente del Ministerio Público de la Federación.

Testigo de Asistencia.

Testigo de Asistencia.

D. E. S. C. A.
REC. HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
IAD.
^ DE BÚSQUEDA
A. RECIDAS
L. L. A.

DESAPARICIÓN FORZADA
MESA 26



**FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
FISCALÍA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS**

**FISCALÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE LOS DELITOS DE
DESAPARICIÓN FORZADA**

----- En la ciudad de México, a 22 de agosto del dos mil diecinueve.

----- La suscrita [REDACTED]

del Ministerio Público de la Federación, adscrita a la Fiscalía Especializada en Investigación de los Delitos de Desaparición Forzada de la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad de la Fiscalía General de la República, quien actúa en compañía de testigos de asistencia que al final firman para debida constancia legal;

C E R T I F I C A

----- Que las presentes copias, constantes de siendo un total de (825 OCHOCIENTAS VEINTICINCO FOJAS ÚTILES) incluida las certificación anterior, todas del **TOMO VIII**, Certificándolas como sigue: la foja 1 a la 823 son copia fiel de su original; la foja 824 es original pues es la certificación del tomo XV antes del acuerdo de desglose que se remitió a SEIDO; y 825 es original por ser la anterior certificación; todas de la AP/PGR/SDHPDSC/FEBPD/M26/210/2016, y que se cotejaron y compulsaron, posterior al Acuerdo de Desglose que se realizó el 1 de diciembre del 2016, remitiendo a la Unidad de Investigación de Terrorismo, Acopio, Tráfico de Armas, lo cual se determinó por especialidad específicamente por delitos de Delincuencia Organizada y en términos de las facultades que me confieren los artículos 21 y 102 apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 208 del Código Federal de Procedimiento Penales, lo que se certifica para los efectos legales a que haya lugar.

----- D O Y F E -----

El C. [REDACTED]

Testigo de Asistencia.

Testigo de Asistencia.

ERE
OTS
DAD,

DA FE FUSIONADA
APR RECIBIDA
[REDACTED]

FISCALÍA ESPECIALIZADA EN MATERIA
DERECHOS HUMANOS
FISCALÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN
DE LOS DELITOS DE
DESAPARICIÓN FORZADA

MESA 26